# EUSKADI
## INFORMACION

Especial 88

BOLETIN DE EKIN: Asociacion de defensa de las victimas de la represion, contra el MLNV.
Centro de documentacion y publicaciones sobre el Pueblo Vasco.
INFORMACION, DENUNCIA Y SOLIDARIDAD.

# 1988: Las coordenadas de la negociacion.

# 1.988 NOSOTROS PARA ADELANTE, ELLOS PARA ATRAS.

Sin duda, el año 1.988 ha sido importante para el avance de la Lucha Nacional Vasca. No solamente por los acontecimentos desarrollados durante el propio año sino a causa de la posición favorable en la que se coloca el Movimiento de Liberación Nacional Vasco, para afrontar los inminentes retos que se le plantean en un contexto de presidencia española de la CEE, de elecciones al Parlamento Europeo y con 1.992 como referente propagandístico del Estado opresor español.

**1.— En 1988 ha vanzado el polo de la Negociación Política, frente al polo de la escalada policial-intoxicadora.**

Ha avanzado en cuanto alternativa de solución a la actual situación de falta de Libertades Nacionales y Democráticas de nuestro pueblo, así apreciada por cada vez más amplios sectores de trabajadores vascos.Desgraciadamente, aún no esta asumido por el estado español, quien sique apostando por la represión-intoxicación, con los costes humanos y materiales que va a implicar en ambos bandos.

Si algo define a 1.988 es es comunicado público de ETA del 27 de enero. En el mismo, ratificado en noviembre, propone al enemigo una tregua bilateral, supeditada al inicio de un proceso real de Negociación Política. Con esta iniciativa, el Movimiento de Liberación Nacional Vasco consique invertir la tendencia del estado español de utilizar contactos con ETA para legitimar su escalada represiva, en lo que es una estrategia franco-española, situándose paralelamente de manera firme Los Sujetos y contenidos del Proceso.

Los Sujetos están definidos como ETA, de un lado y el estado opresor del otro, los contenidos están fijados en la consecución de la Alternativa Táctica de KAS. Lo que implica el cambio del actual marco jurídico político, este comunicado del 27 de enero es la ejemplarización de la iniciativa global que desarrollará el Movimiento de Liberación Nacional Vasco durante 1.988.

**2.— Como consecuencia, en 1.988 se produce a modo de respuesta una recomposición del Bloque Reformista o defensores del actual marco jurídico-político.** Esta recomposición se concreta en los Pactos anti-Movimiento de Liberación Nacional Vasco de Madrid, Vitoria y Pamplona, desarrollándose en el Pacto PNV-PSOE del gobierno vascongado y en los saltos colaboracionistas del PNV y EA a todos los niveles, ofreciendo cobertura represiva, potenciando la querra de comunidades, prácticando a niveles municipales el acoso a Herri Batasuna, agilizando el involucionamiento de la Ertzantza en labores represivas,... Esta recomposición evidencia el progresivo agotamiento del actual marco jurídico-político, basado en la constitución española, en la tarea de legitimarse, quemando etapas el estado español sus gestores y defensores en el intento de evitar el cambio de marco, la consecución de la alternativa táctica de KAS. Este quemar etapas, asumiendo el consiquiente recrudecimiento del conflicto a todos los niveles,sólo puede concluir en el inicio del Proceso Negociador y su resolución positiva para los intereses del Pueblo Trabajador Vasco.

**3.— Paralelamente, el conjunto de Liberación Nacional Vasco readecúa todos sus instrumentos en función de la Coyuntura Política y del nuevo frente de lucha que implica el Proceso de Negociación Política.** KAS refuerza su carácter de Bloque Dirigente de la Revolución Vasca, mediante la realización de congresos como el de HASI, que posibita romper viejas dinámicas viciadas que cortocircuitaban la potencialidad directora de KAS y mediante la creación de Egizan, Organización Revolucionaria de Bloque KAS para el Movimiento de Liberación de la Mujer. Herri Batasuna desarrollara una reestructuración ideo-política y organizativa, en el sentido de su caracterización como Unidad Popular de carácter táctico-estratégico, herramienta importante del Pueblo Trabajador Vasco en la tarea de consequir una sociedad determinada por todos los contenidos de la Alternativa Táctica de KAS.

Las organizaciones de masas vascas se refuerzan, por su parte Askapena en las tareas de solidaridad internacionalista, Askagintza en la denuncia de la introducción de drogas de nuevo tipo, La Coordinadora anti-autovia Irurzun-Andoain, Las Gestoras Pro-amnistia en la lucha por las libertades democráticas y en solidaridad con los presos y refugiados políticos,...

**4.— En este contexto, durante todo el año 1.988, el conjunto del Movimiento de Liberación Nacional desarrolla una fuerte actividad política.** Esta actividad política está definida por manifestaciones nacionales de Herri Batasuna por las libertades democráticas y el desarrollo sistemático a realizar de los contenidos de la Alternativa Táctica de KAS, desarrollo que ha empezado a concretar en el X° aniversario de Herri Batasuna, el X aniversario del rechazo de la constitución española,... Esta definida por la lucha de los presos y refugiados políticos, denunciando su utilización como rehenes políticos y presionando conjuntamente con el resto del Movimiento de Liberación Nacional Vasco. Está definida por la lucha en defensa de la reeuskaldunización, lucha desarrollada por organismos como A.E.K y E.K.B. Está definida por operativos como el de Revilla, finalizando con una derrota para el estado opresor español o el constante presionar político-militar contra las fuerzas represivas españolas. Está definida por reivindicaciones socio-económicas que denuncian la desindustrialización de Euskadi, exigiendo mecanismos de planificación fiscales, laborales y económicos propios del Pueblo Vasco.

**5.— Pero este avance del Movimiento de Liberación Nacional Vasco, no ha estado exento de sufrir la represión de los estados opresores español y frances.** Precisamente la respuesta organizada a esta represión ha constituido uno de los pilares de avance del Movimiento. Esta represión ha golpeado desde diferentes frentes; La colaboración internacional, Los asesinatos de Mikel Kastresana,.. Las agresiones contra las diferentes modalidades de luchas de masas, La querra sucia, El secuestro del concejal Fermin Uztizberea, La dispersión de los presos políticos vascos,... En definitiva, la represión y la intoxicación desarrolladas durante 1.988 constituyen la otra cara de la moneda de la recomposición del Bloque Reformista, en un intento vano de dividir al Movimiento de Liberación Nacional Vasco, aislarlo del Pueblo y evitar la Negociación Política. La represión no ejemplariza mas que la impotencia del poder oligárquico español frente a un proceso emancipador destinado irreversiblemente a vencer.

Como balance global de 1.988 se puede concluir que no es el final, sino que es el comienzo de un proceso que, por medio de la adecuación a todos los niveles de todas las estrúcturas del Movimiento emancipador vasco, va a posibilitar al Pueblo Trabajador Vasco, aguantar primeramente la oleada represivo-intoxicadora previsible desde posiciones ofensivas, entrando posteriormente en Conversaciones Políticas previas al Proceso Negociado, con la firme voluntad de construir el Estado Vasco.

En 1.988, como en años anteriores y como siempre hasta consequir nuestros legítimos derechos que como pueblo nos corresponden, el balance global es en definitiva que la lucha continua.

# BALANCE DE LA REPRESION.

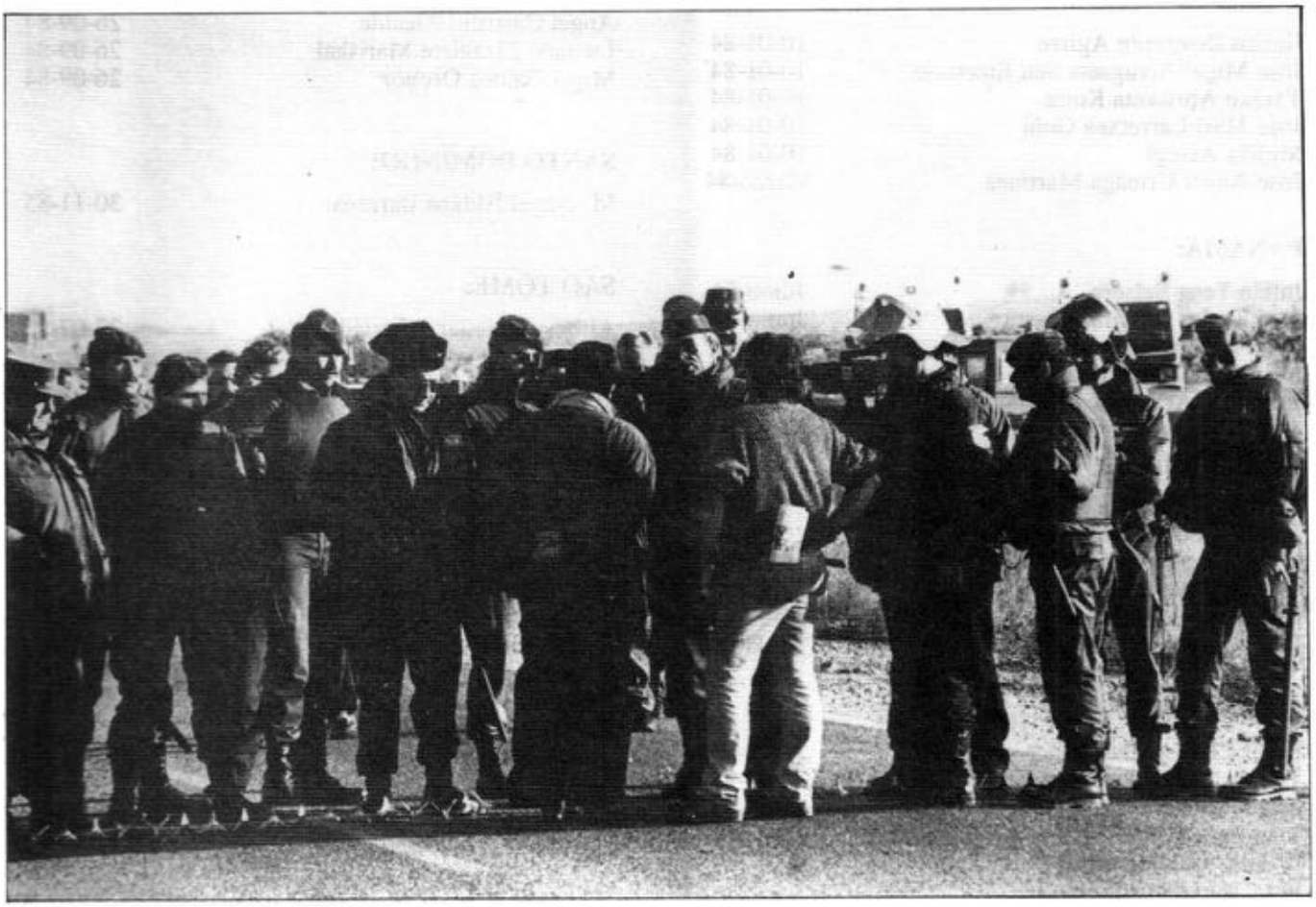

El año 1.988 ha sido pródigo en acontecimientos represivos, tanto como lo han venido siendo los ultimos años.

A lo largo de este año han sido expulsados de policia a policia 25 refugiados politicos vascos. Han sido extraditados 2 refugiados más: J.G. Urizar Murgoitio y J.Jimenez Zurbano.

Durante este año las bandas parapolicales han realizado 21 atentados y acciones, variando desde la colocación de explosivos a las agresiones a personas relacionadas con la izquierda abertzale, siendo el caso de mayor impacto el secuestro y desaparición de Fermin Urtizberea.

Más de 300 manifestaciones populares han sido disueltas o agredidas, unas veces por la Policia Nacional, otras por la Guardia Civil y otras por la Ertzantza( Policia Autonomica ).

Se han practicado 368 detenciones, de las cuales en 186 casos se aplicó la ley antiterrorista a los detenidos, denunciadose ante el juez 42 casos de torturas y malos tratos.

Este año sin embargo ha arrojado más luz si cabe a las conexiones de los GAL y su entramado con los aparatos del estado. Hoy, en Euskadi y en el estado español son minoria los que piensan que por encima de Amedo y Dominguez no se encuentra el gobierno español.

# Deportaciones

**Distribución geográfica de los deportados vascos.**

**CUBA:**

| | |
|---|---|
| Karlos Ibarguren Agirre | 10-01-84 |
| Jose Migel Arrugaeta San Emeterio | 10-01-84 |
| Txutxo Abrisketa Korta | 10-01-84 |
| Jose Mari Larretxea Goñi | 10-01-84 |
| Mujika Arregi | 10-01-84 |
| Jose Angel Urteaga Martínez | Marzo-84 |

**PANAMA:**

| | |
|---|---|
| Julián Tena Balsera | Junio-84 |
| Jose Karlos Arriaran Ibarra | Junio-84 |
| Ramón Zurutuza | 25-06-84 |
| Koldo Saralegi Kornago | 09-07-84 |
| Juan Jose Aristizabal Kortajarena | 09-07-84 |

**VENEZUELA:**

| | |
|---|---|
| M. Angeles Artola Etxeberria | 13-04-84 |
| Eugenio Barrutiabengoa Zabarte | 20-04-84 |
| Jesús Ricardo Urkiaga Repelles | 15-04-84 |
| José Antonio Gastón Sádaba | 25-04-84 |
| Jon Lorenzo Aiestaran Legorburu | 25-04-84 |
| Juan Ignacio Arruti Agirre | 16-05-84 |

**CABO VERDE:**

| | |
|---|---|
| Endika Iztueta Barandika | 22-02-85 |
| Tomas Linaza Etxeberria | 22-02-85 |
| Angel Lete Etxaniz | 21-08-85 |
| Juan Ramón Aranburu | 15-02-86 |
| Iñaki Rodríguez | |
| Francisco Rementeria | |

**TOGO:**

| | |
|---|---|
| Fko. Xabier Alberdi Beristain | 26-09-84 |
| Angel Castrillo Alcalde | 26-09-84 |
| Luziano Eizagirre Mariskal | 26-09-84 |
| Migel Galdos Oronoz | 26-09-84 |

**SANTO DOMINGO:**

| | |
|---|---|
| M. Angel Aldana Barrena | 30-11-85 |

**SAO TOME:**

| | |
|---|---|
| Alfonso Etxegarai Atxirika | 27-07-85 |

ARGELIA:

| | |
|---|---|
| Enrike Pagoaga Gallastegi | 03-07-87 |
| Eugenio Etxebeste Arizkuren | |
| M. Asun Arana Altuna | 3/9-10-87 |
| Víctor Zuloaga | 3/9-10-87 |
| Joxe Portu Espina | 3/9-10-87 |
| Emilio Martínez de Marigorta | 3/9-10-87 |
| Jose M. López Gararza | 3/9-10-87 |
| José Arturo Cubillas Fontán | 3/9-10-87 |
| Iñaki Mujika Aierbe | 3/9-10-87 |
| Jose Luis Zubimendi Uribe | 3/9-10-87 |
| Juan Migel Barbezi Torres | 3/9-10-87 |
| Jose Luis Beotegi Ibáñez de Opakua | 3/9-10-87 |
| Begoña Trasviña Izagirre | 3/9-10-87 |
| Gabriel Segura Burgos | 3/9-10-87 |
| Angel Iturbe Abasolo | 29-10-87 |

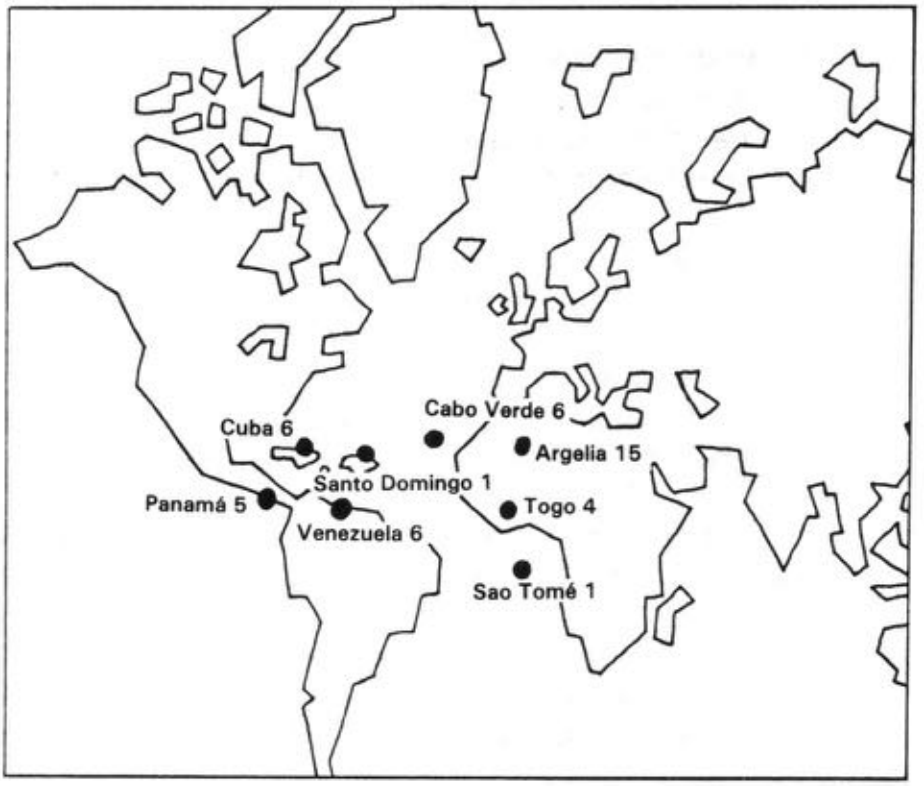

# Presos políticos vascos/1988

| | |
|---|---|
| Estado español | 504 |
| Estado francés | 60 |
| Total | 564 |

## Enero

La incertidumbre del "Pacto anti-ETA" buscando la "normalización de España, tapando el problema vasco", terminaba finalmente con la firma in extremis de los partidos parlamentarios en Ajuria-Enea. Mientras que la derecha españolista aprobaba la iniciativa y aplaudía el sometimiento de los partidos nacionalistas moderados, ETA la consideraba "antiabertzale y antinatura", EA se justificaba y HB solicitaba la presencia de Yoldi en el Parlamento de Gasteiz, denegándosele en esta ocasión el traslado.

En esta ofensiva de "Abrazos de Vergara", Madrid proponía a Gasteiz gabinetes-enlaces de coordinación policial, paralelamente al ofrecimiento que le hacían a Amedo sobre un destino de embajada fuera de la península. Pero si algunos pensaban que el Pacto estaba atado y bien atado, a los pocos días ETA ofrecía públicamente una tregua, si el Gobierno español se sentaba a negociar. Los esquemas variaban nuevamente.

Las movilizaciones de Euskalduna volvían después de tres años, los beneficios de la Banca aumentaban, y Sanchez Asiain sellaba la fusión del Bilbao-Vizcaya con Toledo, contrastando con los más de 1.000 despedidos por expedientes, durante el 87, en Euskadi Sur. La Policía desalojaba violentamente el Gaztetxe de Orereta y se producía un asalto de los jóvenes al Ayuntamiento como reacción.

## Febrero

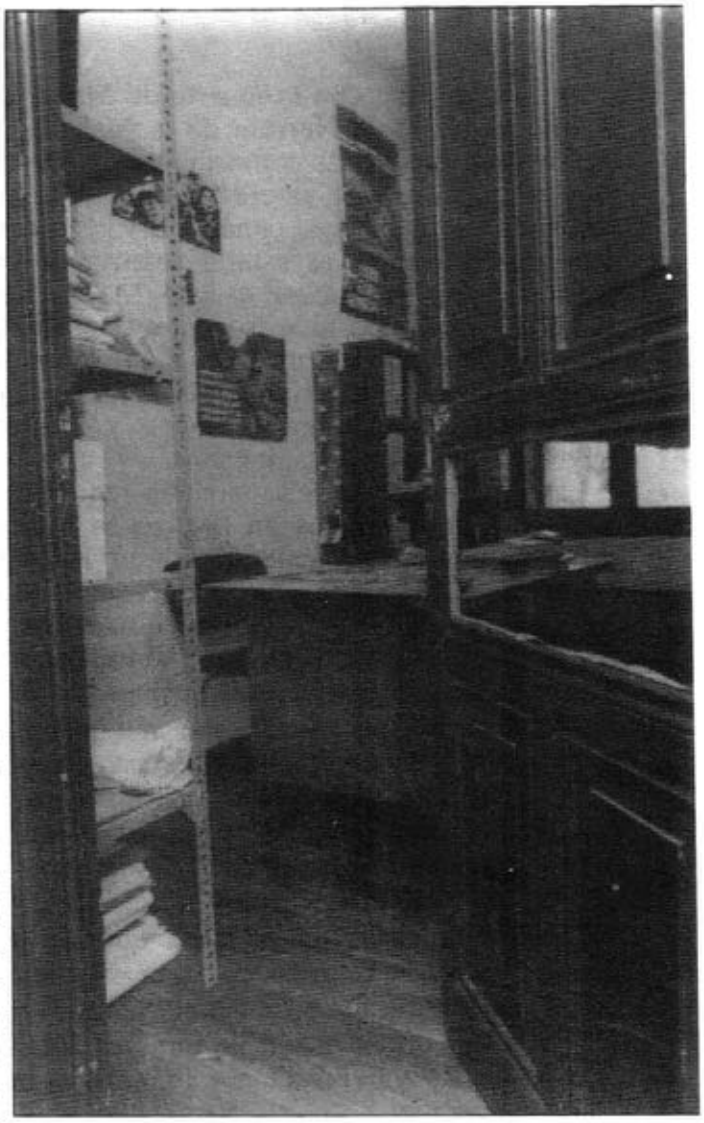

Tras la oferta pública de ETA, algunos -muchos- perdían sus papeles, surgía la disputa entre los firmantes del pacto, y la crisis en el Gobierno de Gasteiz. Jauregui y Eguiagaray se pronunciaban una vez más contra la negociación política; en Nafarroa, los foralistas amenazaban, y el Gobierno español negaba los contactos con ETA. Sin embargo, los firmantes del pacto de Ajuria-Enea pretendían recuperar el protagonismo perdido tras el comunicado de ETA. Por su parte, la organización armada vasca reiteraría su propuesta al no cumplirse los mínimos requisitos que exigía.

A pesar de todo continuaban los contactos en Argel entre representantes del Ministerio del Interior y Antxon Etxebeste, en nombre de ETA. En este contexto, un comando de la organización armada secuestraba al industrial Emiliano Revilla en Madrid. Más adelante Solana anunciaría la suspensión de los contactos.

Durante este mes los monarcas españoles fueron paseados por Nafarroa, ante la oposición popular y la represión policial. Numerosos detenidos, las sedes de HB y LAB asaltadas por la Policía, Eguzki Irratia clausurada, y electos navarros de HB apaleados. Los ''incontrolados'' volvían a agredir salvajemente a Edurne Sanpedro en Gasteiz, Philippe Bidart y otros miembros de Iparretarrak eran detenidos en Iparralde, y se apreciaban nuevos indicios de criminalidad en Amedo, con el asunto del GAL. En Kortes, junto a las Bardenas, caían extraños bidones desde un avión norteamericano que ensayaba sobre el Polígono de Tiro. El ''Que se vayan'' volvería a gritarse con fuerza.

## Marzo

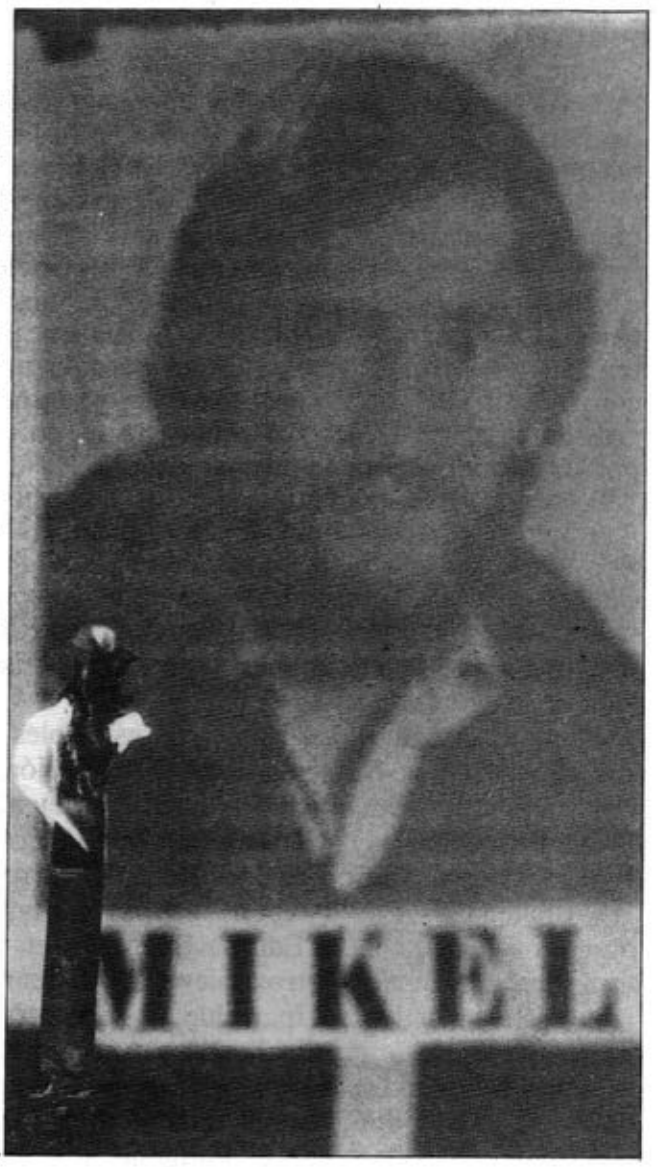


El mes se abría con la muerte de Mikel Lopetegi en la cárcel de Herrera de la Mancha. Para que una persona de las convicciones de Mikel llegara al extremo de decidir conscientemente acabar con su vida, !qué condiciones y situaciones vejatorias y represivas estaría soportando en su persona, para llegar a esa decisión!... Acabar así no es rendirse, sino todo lo contrario, es no permitir que te sigan destruyendo. Y las cárceles españolas tienen ese objetivo, exterminar a los militantes políticos que no se rinden y reinsertan. Mikel luchó contra esa situación.

La respuesta en la calle también fue dura. Numerosas movilizaciones en los cuatro herrialdes del sur y una huelga generalizada en Tolosaldea, con un emotivo homenaje en su localidad. Al final del mes otro homenaje, esta vez en Arrasate, recordará a otro luchador vasco -Txomin Iturbe-, su vida e ideales, y las reivindicaciones pendientes.

Precisamente muchas de estas reivindicaciones se reflejarán en campañas diversas durante el mes: se iniciará "Bateginik" en favor del euskara, se defenderá la ikurriña por los dantzaris de Iruñea y se conmemorará el "NO Vasco" a la OTAN, un "NO" mayoritario a pesar del "SI" que pidió Ardanza, un Ardanza que invitará a Reagan para visitar Euskadi, tras su viaje por EEUU. Se dará a conocer también el nacimiento de EGIZAN -organización de mujeres KAS- con ocasión de las movilizaciones feministas ante el "8 de marzo".

La intervención de los antidisturbios contra los seguidores de la Real Sociedad, antes y después del partido de final de copa en el Bernabeu de Madrid, será la guinda represiva que mostrará hasta dónde llega la saña contra un Pueblo que no acata, ni obedece, a pesar de todo.

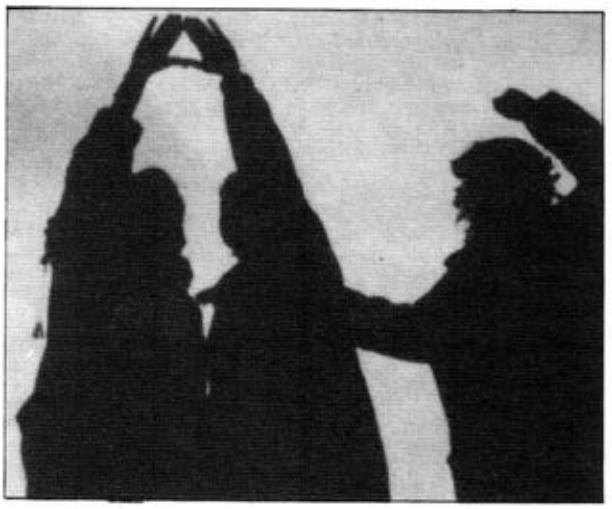

## Abril

En abril, temas mil. A destacar, en primer lugar, el multitudinario Aberri Eguna en Iruñea a llamamiento de HB y la unión de las fuerzas abertzales en la convocatoria de Iparralde. Pero en Madrid, como las piedras. Los que tendrían que escuchar al sector más activo de nuestro Pueblo, se cierran en "banda", nunca mejor dicho: Barrionuevo le sacaba la cara a Amedo, el juez Pericás aceptaba la versión oficial del "caso Zabalza" y archivaba las diligencias, y el Gobierno-PSOE nos metía en la UEO y repescaba a Cassinello para la capitanía general de la "Región Pirenaico-Occidental"-que incluye a Euskadi Sur-, apostando nuevamente por la guerra.

Frente a ellos, la opción independentista seguía mostrándose mayoritaria en las encuestas, "Euskalduna" volvía a las barricadas, durante una manifestación en Orereta era atropellado por un camión el joven José Miguel Blanco Laskibar, y cuarenta refugiados vascos, de los expulsados por los galos, ocupaban la OFPRA en París en plena campaña de boicot a los productos franceses. Además, daba comienzo la campaña "Udaberri 88" contra el tráfico de drogas.

**Electos de HB abren la manifestación de Iruñea durante el Aberri Eguna.**

## Mayo

Alrededor de 400.000 mil firmas recogidas en la campaña "Bateginik", cincuenta mil personas en Senpere -a pesar de la represión policial en la "muga"- y más de 150.000 participantes en "Ibilaldia 88" de Txurdinaga, constituyeron una muestra multitudinaria del apoyo que nuestro pueblo demanda para el euskara como idioma nacional. Dentro del mismo área, las ikastolas echaron un pulso al Departamento de Recalde en Gasteiz, rompiendo negociaciones, manifestándose en Donostia o encerrándose en Araba. El objetivo de una "Euskal Eskola Nazionala" se escuchó amplificada por el grito de miles de gargantas. La huelga de la enseñanza pública reforzó este clamor. Sin dejar el apartado de movilizaciones, es de mencionar el éxito de la semana y marcha contra el polígono de tiro de Las Bardenas, en la Ribera navarra.

Por otra parte el PSOE en la CAV entraba en crisis y en Nafarroa celebraba Congreso. También lo realizó en Donostia, EE. En Madrid, mientras que la Policía buscaba aparatosamente a Revilla, los partidos del Pacto ratificaban lo firmado en Gasteiz contra ETA que, a su vez, volvería a plantear la salida negociada tras el ataque con granadas al cuartel de Arrigorriaga. La organización armada también atentó en Eibar contra el propietario de un restaurante al que acusó de estar implicado con el tráfico de drogas.

La reapertura de Euskalduna contrariando al Gobernador, las movilizaciones del uno de mayo, la aspiración de la selección vasca de fútbol al reconocimiento internacional, completaron el mes.

## Junio

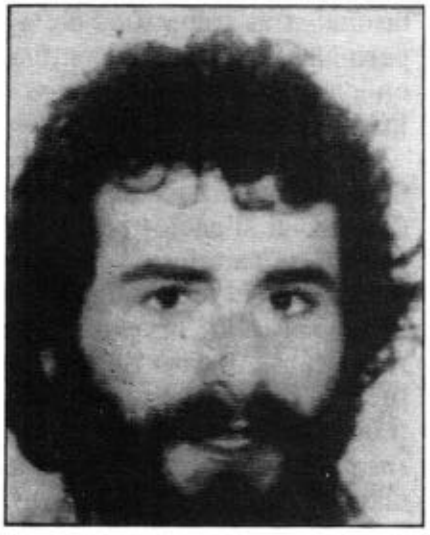

Días después de la impresionante movilización organizada por las Gestoras pro-Amnistía en la que miles de vascos se desplazaron en autobuses a las cárceles españolas, en Herrera de la Mancha moría de un paro cardíaco Juan Carlos Alberdi, sexto preso político muerto en los últimos años. Dos semanas más tarde, moría también Mikel Arrastia por miedo a la tortura, cuando huía de la Policía que le tenía acorralado, saltando desde un tercer piso en Orereta. Las protestas y funerales, en ambos casos, se desenvolvieron en lo que ya es algo habitual, la persecución de los militantes vascos, incluso después de muertos.

Pero el tema que abarcó la mayor atención durante todo el mes, fue el tráfico de drogas. Los atentados de ETA; las manifestaciones institucionales en contra de estas acciones; las iniciativas populares que terminaron con la expulsión de Lezo de un grupo de presuntos traficantes y el arrepentimiento posterior de PSOE, PNV, EA y EE forzados por sus ejecutivas, convirtieron esta problemática en uno de los ejes principales de tensión en la actualidad. En este contexto, HB libró una larga batalla para poder conseguir expresarse en la calle, impidiéndoselo gobernadores y audiencias.

A reseñar también la orden de arresto contra Amedo, que fue defendido por Barrionuevo y Felipe González en nombre del Gobierno-PSOE. En Gernika, y a favor de la autodeterminación, se constituía la "Liga de Euskal Herria para los Derechos y la Liberación de los Pueblos". En el campo laboral cerraron definitivamente Euskalduna, y en lo cultural el Parlamento navarro primó la televisión francesa frente a ETB y el Gobierno de Gasteiz llegó a un acuerdo "in extremis" con las ikastolas. En Izarra, se realizó el "Araba Euskaraz".

## Julio

No puede hablarse de sequía de acontecimientos en el mes de julio, a pesar de la apertura de la temporada vacacional y las numerosas fiestas de los pueblos. En el apartado climatológico, de sequía tampoco nada, las lluvias torrenciales volvieron a presentarse y el desordenado "ordenamiento" de nuestro territorio, junto con una política equivocada con los ríos y en lo forestal, sembraron nuevas desgracias personales y cuantiosas pérdidas económicas.

La batalla por la libertad de expresión se saldó -tras una nueva prohibición a primeros del mes- con una impresionante manifestación silenciosa de miles de personas por las calles de Bilbo, a convocatoria de Herri Batasuna. La llamada, que en un principio surgió para denunciar especialmente el tráfico de drogas, se convirtió con las sucesivas prohibiciones desde el 25 de mayo, en una impresionante expresión colectiva por la libertad -Askatasuna!- tras trece años de la muerte del dictador, pero ante una política continuista de sus sucesores en cuanto a los derechos fundamentales del Pueblo Vasco.

Si la denuncia pública de la democracia española tuvo que hacerse en silencio en Bilbo, igual destino -el silencio- perseguían quienes mandaron retirar los carteles de Jarrai que relacionaban a la Policía con el tema sangrante de las drogas. Igualmente en julio, la acusación particular solicitó la reapertura del caso Zabalza; Amedo y Domínguez fueron finalmente arrestados, y en los Sanfermines de Iruñea se conmemoró el décimo aniversario de la muerte de Germán y la represión policial del 78.

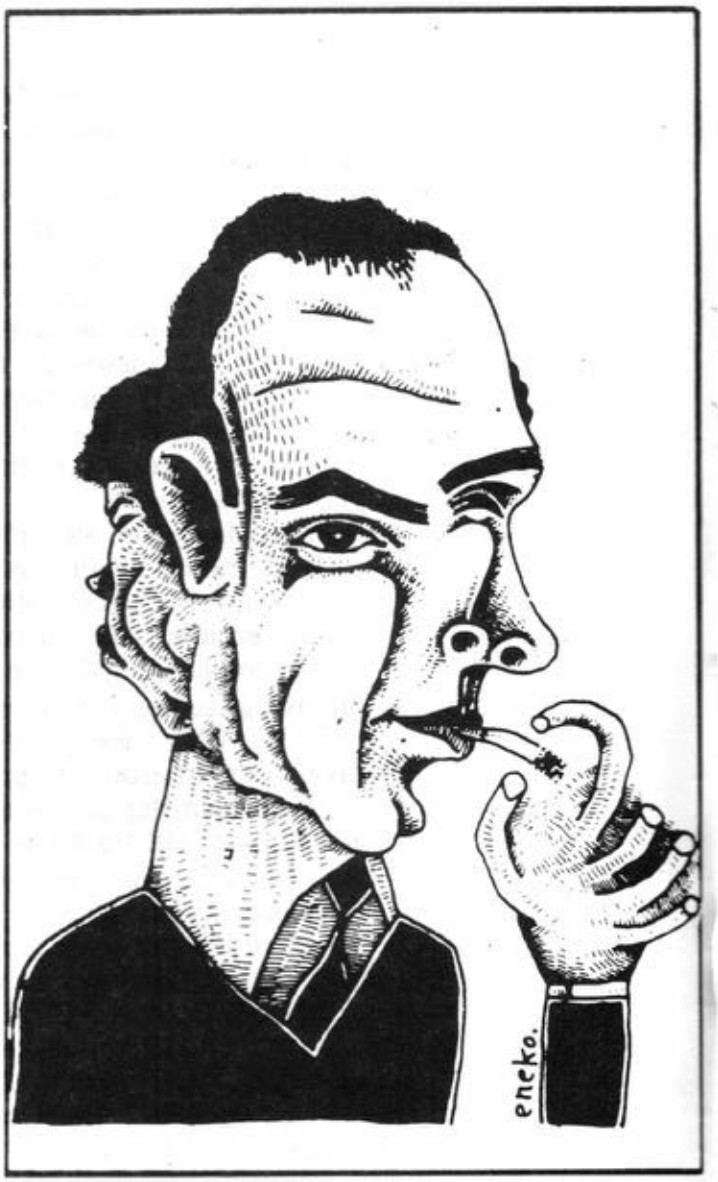

## Agosto

Una vez terminada la resaca sanferminera de Iruñea, dieron comienzo las fiestas de Gasteiz, Baiona, Donostia y Bilbo, todas seguidas y cada una de ellas con sus propias peculiaridades. El jolgorio y la alegría festiva recogieron, una vez más, el complemento de las cuestiones pendientes de nuestro pueblo, especialmente el deseo de soberanía expresado en la ikurriña, los obligados ausentes en la cárcel o en el exilio, otra concepción de la fiesta y la diversión...

A pesar de las componendas partidistas en las capitales de provincia para que ondeara la bandera monárquica durante algunas horas y con extrema vigilancia policial, la ikurriña presidió las fiestas de centenares de pueblos, en solitario, y en otros muchos más no se izó bandera alguna para evitar que la española presidiera los balcones consistoriales. En palabras de Julio Cerón, cualquier sueco o danés de visita por aquí estos días ''se da cuenta de que esto no es España''.

A este respecto conviene destacar la ausencia de incidentes reseñables en Gasteiz coincidiendo con la no actuación policial en el recinto festivo; la vitalidad abertzale y alternativa de los jóvenes de Iparralde ante los afrancesados festejos de Baiona; la irracionalidad del alcalde de Donostia, Xabier Albistur, mandando primeramente a la Guardia Municipal contra la Comisión Popular de Fiestas y después a los ''beltzas'' de la Ertzantza, que también actuaron en Bilbo defendiendo la ''roja y gualda'', empleando los mismos métodos de ensañamiento que aquellas fuerzas que les ceden el terreno de intervención.

Además de esto, agosto fue el mes de los accidentes, de numerosos atentados de ETA, de la destitución de Lage en Lizarra y de la petición de Urralburu para que se insultara e increpara por la calle a los militantes de HB. También la radio libre ''Hala Bedi'' de Gasteiz fue chapada por la Policía.

**La Ertzantza defendió a pelotazos la bandera española.**

## Septiembre

Cuando se persigue la caza del disidente sabiéndose protegidos por un consenso que legitima el tiro a matar, y rematar, con total impunidad y cobertura, se da a conocer el verdadero alcance de los pactos firmados en nombre de la democracia y la paz, pero que resultan ser la pura y simple represión. El aval conseguido por el Estado español entre algunas fuerzas vascas, sería la única novedad respecto a tiempos anteriores. La muerte de Mikel Kastresana y la versión de los testigos, familiares y compañera de comando detenida -ante el silencio de los que condenaron otras muertes días antes- se asemejó a la emboscada contra los tres miembros del IRA en Gibraltar. La condena de la violencia ''venga de donde venga'' no funcionó. Nunca ha funcionado, porque nunca se lo creyeron.

El inicio de conversaciones de Urralburu para lograr la versión navarra del pacto anti-ETA, llevaría al PSOE a proponer en el Parlamento de Nafarroa diversos cambios en el reglamento para marginar a HB. Moscoso, por su parte, presionó en favor de la libertad de Amedo y Domínguez, y el Gobierno español anunció medidas más duras contra ETA y los que la apoyan.

La desaparición del militante del PSOE de Barakaldo, Francisco Herrera, dio pie a anticipadas acusaciones de supuesto secuestro, resultando al final un caso oscuro en el que la víctima apareció ahorcada en las cercanías. Los que sí se revelaron como secuestros fueron el apaleamiento de Txema Concejo y el interrogatorio sufrido por Marian Verdes a los pocos días del primero, a manos de ''incontrolados''.

En el apartado de conmemoraciones destacaron el ''EGIN-Eguna'' en Altsasu y la ''Bizikleta Festa'' de EGIN en Bilbo, Iruñea y Gasteiz (en Donostia fue suspendida por la muerte de Kastresana), el ''Alderdi Eguna'' del PNV en Salburua y el ''Gudarien Eguna'' a convocatoria de KAS en el aniversario de las muertes de Txiki, Otaegi y los tres del FRAP. Las elecciones cantonales en Iparralde completaron el mes.

## Octubre

El secuestro de Revilla, desde el 24 de febrero, seguía siendo una incógnita hasta que, en la madrugada del día 30, era liberado el industrial soriano frente a su céntrica casa de Madrid. De esta forma se saldaba felizmente, para casi todos, la retención más larga de todas las realizadas por ETA a lo largo de su historia.

Decimos felizmente para casi todos porque el Gobierno español recibió duras críticas por el desenlance del secuestro -el mismo Revilla reprochó a Interior no haber sido informado de la posibilidad de ser secuestrado por ETA- saliendo perdedor el Ejecutivo del PSOE de un auténtico pulso político en el que se convirtió la acción armada. Hasta tal punto se jugó fuerte por ambas partes que tal y como se informó en EGIN y otros diarios, el Gobierno llegó a transmitir a ETA, por medio de Argel, la proposición de abonar el rescate a cambio de pistas para la detención del comando.

Octubre también recogió dos conmemoraciones: el noveno aniversario del Estatuto de Gernika -celebrado en medio de descalificaciones, peleas y cuestionamientos por parte de sus promotores- y el décimo aniversario del nacimiento de Herri Batasuna, con un acto público en el abarrotado velódromo de Donostia.

De freno al proceso de euskaldunización y alfabetización del euskara, fue calificada p( e AEK la decisión de HABE y la Administración de Gasteiz de negarle la homologación, ayudas y subvenciones necesarias, y acordadas anteriormente con el PNV. El apoyo popular al AEK-Eguna celebrado en Hernani contrastó con la traición nacionalista del socio del PSOE en Gasteiz.

## Noviembre

ETA reitera su oferta de tregua y vuelve a emplazar al Gobierno español a negociar en Argel, al tiempo que reconoce a Antton Etxebeste como único interlocutor.

Los presos vascos que se encuentran en el Estado francés, comienzan una huelga de hambre en demanda del ESTATUTO DE REFUGIADO POLITICO. A la vez denuncian la actitud represiva del Gobierno galo con la comunidad de Refugiados Vascos. A su vez los prisioneros Vascos en el Estado español, se solidarizan con sus compañeros prisioneros en el Estado francés, comienzan mediante las huelgas de comunicaciones y otros tipos de lucha a denunciar la actitud genocida del Gobierno del PSOE con el pueblo vasco en general y los presos en particular, expresando su firme voluntad de resistir.

Atentado de ETA en Madrid a la Dirección General de la Guardia Civil, que desató comentarios acerca de al negociación.

El concejal de Herri Batasuna en Hondarribia Fermin Urztizberea, fue secuestrado, dándole por desaparecido, tras aparecer asaltada la sede de Herri Batasuna que fue abierta con su llave. Las reacciones no se hicieron esperar celebrándose decenas de manifestaciones en todo Euskal Herria. Aparecía el día 6 de Noviembre después de haber sido torturado y habérsele grabado las siglas GANE en el pecho. Frente a las lógicas reacciones de alegría del del Pueblo de Hondarribia y de Euskal Herria en general, destacados dirigentes del PSOE, dicen que el secuestro y tortura de Fermin es un montaje de Herri Batasuna

Más de cuarenta actos de sabotaje tienen lugar en Euskadi contra entidades bancarias e instalaciones de correos, telefónica... en respuesta a la guerra sucia y en apoyo de presos y refugiados que acaban de empezar una fuerte lucha de las cárceles de los estados español y francés.

Unas 10.000 personas se manifiestan en Donostia contra el proyecto de AUTOVIA que atravesará el valle de Leizaran.

Coincidiendo con los sorteos de mozos, más de 4.000 jóvenes se manifestaron en Bilbo convocados por JARRAI, y en contra del actual servicio militar en el Ejército de ocupación español.

En el cuarto aniversario del asesinato de Santi Brouard, se le tributo un homenaje, frente a su consulta en Bilbo, por parte de H.B en el que intervinieron Tasio Erkizia y Josu Iraeta.

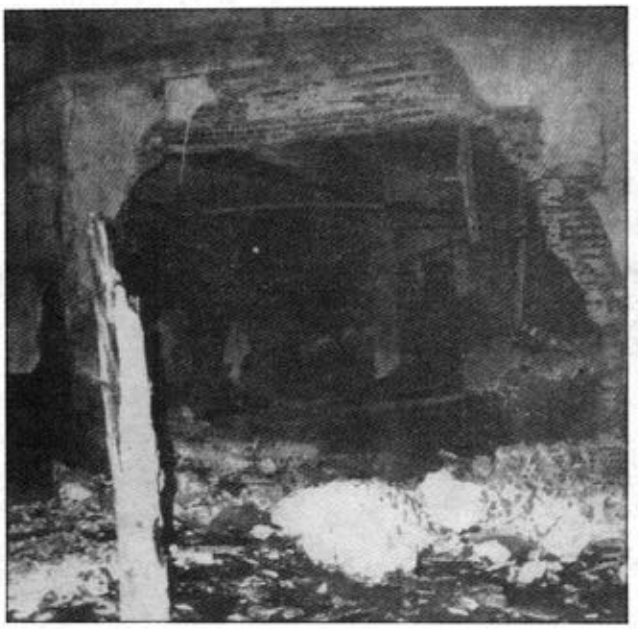

## Diciembre

se inicia el mes con movilizaciones contra la Constitución, de las cuales, resulta el mitin celebrado por Herri Batasuna contra la misma en su décimo aniversario donde congrego a 10.000 personas en Bilbo.Coincidiendo con esta fecha EE elabora un documento donde se arrepiente de su NO a la constitución de hace 10 años y dándole hoy un inequívoco SI. Por otra parte el Tribunal Europeo de derechos humanos condenó al Estado español.

Finaliza la huelga de hambre de los presos vascos en el Estado francés, tras 36 días de lucha en las cárceles de los estados francés y español , numerosas movilizaciones en todos los rincones de Euskalerria y hasta en Madrid y en Paris.Posteriormente el día 17 se dará colofón a esta lucha con la multitudinaria "MACHA A HERRERA", donde 168 autobuses con 10.000 personas llevaron la solidaridad del pueblo vascos a los presos vascos tras casi 700 km de viaje y despues de sortear decenas de controles policiales.

Más de 20.000 personas se manifestaron en Iruña para protestar contra los ataques a la lengua nacional vasca y el día 14 Euskadi entera sale a la Huelga General contra la política socioconómica del PSOE y la desindustrialización de Euskadi; una huelga política que deslegitima al PSOE en todo el Estado español pero en especial en Euskadi.

AP y PSOE trasladaron el acoso a H.B en el Parlamento Europeo y Txema Montero acabaría llamando fascistas a los primeros y a los segundos les vincularía con los GAL.

Se cumple el 10 aniversario del asesinato del que fuera dirigente de ETA Jose Miquel Beñaran Ordeñana "ARGALA".

Diario—16, periódico madrileño, publica una amplia entrevista con la dirección de ETA.

En los días 21 y 22 hay tres atentados contra las Fuerzas de Seguridad del Estado y contra el tráfico de drogas, resultando muerto un Traficante de drogas y heridos de diferente consideración varios Guardia Civiles.

Por E.A.
IMAZO OLIVER ALBIZU

Intermediador
JOSE ANTONIO ARDANZA GARRO

Por EA.PNV
RAMIR ARZALLUS ANTIA

Por CDS
ALFREDO MARCO TABAR

Por PSE-PSOE
JOSE Mª BENEGAS HADDAD

Por E.E.
KEPA AULESTIA URRUTIA

Por A.P.
JUAN GUIMON UGARTECHEA

*Ajuria-Enea, 12 de Enero de 1988*

## ACUERDO PARA LA NORMALIZACION Y PACIFICACION DE EUSKADI.

*Transcurridos casi once años desde las primeras elecciones democráticas, el terrorismo es un fenómeno que persiste entre nosotros. Su erradicación sigue siendo hoy, por tanto, un objetivo común fundamental de la acción de todas las instituciones y fuerzas democráticas. El combate contra el terrorismo es, por encima de todo, el combate de la razón frente a la sinrazón, de la vida frente a la muerte, de la libertad frente a la imposición. Es, en consecuencia, el esfuerzo por hacer prevalecer los principios éticos en que se asienta la convivencia en una sociedad civilizada ante quienes los niegan.*

*La recuperación de las libertades democráticas y, en concreto, la aprobación, mediante referéndum, del Estatuto de Gernika constituyen dos acontecimientos decisivos, que introducen en la Comunidad Autónoma del País Vasco una situación política radicalmente distinta de la anterior.*

*Desde esta perspectiva, los partidos firmantes queremos insistir en que cualquier referencia que en el* **ACUERDO** *se haga a problemas políticos del Pueblo Vasco, al desarrollo estatutario o a las relaciones que la Comunidad Autónoma Vasca vaya a mantener con la Comunidad Foral de Navarra, no puede entenderse en ningún caso ni como justificación del terrorismo ni como condición, contrapartida o moneda de cambio para el cese de la violencia terrorista, que no tiene ningún tipo de justificación en esta sociedad. Esta condena y rechazo de ETA la hacemos los partidos vascos desde la legitimidad que nos confiere la defensa democrática y pacífica del autogobierno para nuestro pueblo.*

*Porque el Estatuto de Gernika –resultado de un largo y, a veces, difícil proceso de negociaciones, que desembocaron en un auténtico pacto entre los representantes de la Asamblea de Parlamentarios Vascos y los de la Comisión Constitucional del Congreso–constituye un punto de encuentro de la voluntad mayoritaria de los vascos y el marco jurídico del que la sociedad vasca se dota, en un determinado momento histórico, para acceder al autogobierno y regular la convivencia pacífica, representando, en consecuencia, la expresión legítimamente refrendada de la propia voluntad y un logro histórico sin precedentes en la historia contemporánea del Pueblo Vasco, aun cuando no recoja, como es obvio, todas y cada una de las reivindicaciones de los diversos sectores representativos de la pluralidad de intereses de la sociedad.*

***Firmantes del Pacto de Ajuria-enea todos los partidos excepto H.B.***

# PACTO FIRMADO POR TODOS LOS PARTIDOS.

***Firmantes del Acuerdo por la Paz y la tolerancia de Nafarroa. En este EA tambien se descolgaria.***

*El mismo Estatuto contiene además en su propio texto los mecanismos necesarios, igualmente refrendados por la voluntad popular, para poder acceder a su eventual reforma. Más aún, como expresión de respeto y reconocimiento de las profundas aspiraciones al autogobierno que el Pueblo Vasco ha demostrado a lo largo de su historia, el propio Estatuto refrendado, en su Disposición Adicional, hace reserva expresa de los derechos que a dicho Pueblo hubieran podido corresponder en virtud de su historia y a cuya actualización, mediante la expresión de su voluntad en cada momento y de acuerdo con lo que establezca el ordenamiento jurídico, aquél no renuncia por la aceptación del actual régimen de autonomía.*

*Tanto las disposiciones positivas que contiene como estas reservas cautelares, unidas a la Disposición Adicional Primera y a las posibilidades que ofrece el artículo 150.2 de la Constitución, hicieron que el Pueblo Vasco viera en el Estatuto de Gernika un instrumento válido para la progresiva satisfacción de sus aspiraciones y lo refrendara por amplia mayoría.*

*Incluso algunos sectores, que habían continuado utilizando la violencia para la consecución de sus fines políticos, supieron apreciar la novedad de la situación creada a raíz de su aprobación, abandonaron la actividad violenta y decidieron su incorporación a la actividad política dentro del marco mayoritariamente aprobado.*

*Hoy es el día, sin embargo, en que, pasados ya ocho años desde la aprobación del Estatuto, ciertos sectores, en contra de la voluntad mayoritaria, clara y reiteradamente expresada por su pueblo, continúan utilizando la violencia como medio de imponer modelos políticos alternativos, que, además de no haber podido articularse hasta ahora en una oferta política clara, han resultado siempre minoritarios en cuantos procesos electorales se han producido.*

*Por otra parte, el uso ilegítimo y reprobable del terrorismo, además de suponer la expresión más dramática de la intolerancia y del exclusivismo, un inadmisible desprecio de la voluntad popular y un atentado contra los derechos fundamentales de la persona, continúa acumulando sobre la sociedad vasca desastrosas consecuencias en los aspectos morales, sociales, políticos y económicos, que se ven sustancialmente distorsionados y deteriorados por su causa.*

*Más aún, la llamada violencia política, sea cual fuere su utilidad respecto de los fines que los propios violentos afirman perseguir, se ha demostrado ya en nuestro País, dotado de instituciones democráticas, no sólo ineficaz, sino perjudicial para la consecución efectiva del autogobierno a que el Pueblo Vasco aspira, erigiéndose así en un importante obstáculo para la satisfacción de sus aspiraciones.*

*Ya en marzo de 1985, el Parlamento Vasco adoptó, en circunstancias muy concretas, una postura decidida contra la utilización de la violencia para la consecución de fines políticos, negándole cualquier pretensión de suplantar la voluntad popular.*

*Hoy se puede constatar con satisfacción que en la sociedad vasca se ha extendido e intensificado el deseo de alcanzar su definitiva pacificación. Van haciéndose cada vez más frecuentes las llamadas al abandono del terrorismo y a la participación de todos los sectores, desde sus respectivas posiciones legítimamente discrepantes, en la resolución progresiva, por las vías democráticas e institucionales, de los graves problemas que tiene planteados el País.*

*La sociedad vasca, que ha optado mayoritariamente por la vía estatutaria, ha adquirido ya una conciencia clara de que ni la violencia política ni los plantemientos de quienes la exculpan o justifican deben condicionar su posicionamiento democrático y mayoritario, de modo que la persistencia del uso de la fuerza no pueda servir ni de argumento para intentar acceder a mayores cotas de autogobierno que las democráticamente aprobadas, ni de freno a la plena satisfacción de sus aspiraciones mayoritarias, actitudes ambas que redundarían en la quiebra de su confianza democrática.*

*Convencidos, por tanto, de que la única vía para la normalización y pacificación de la sociedad es la que pasa por el estricto respeto de la voluntad popular, dirigimos un llamamiento a quienes aún continúan utilizando o legitimando la violencia para que, por respeto a esa misma voluntad popular, abandonen las armas y se incorporen a la actividad institucional, desde la que estarán legitimados para defender, por vías pacíficas y democráticas, sus propios planteamientos políticos.*

*Tal llamamiento lo hacemos además desde la constatación de que son estos cauces democráticos los únicos que pueden conducir a la resolución de los problemas que tiene planteados nuestra sociedad. Debemos constatar, a este respecto, los indudables avances que se han producido en nuestro País a raíz de la aprobación y del desarrollo del Estatuto, que han sido posibles gracias a actitudes de diálogo y negociación.*

*Al mismo tiempo, no podemos dejar de constatar la preocupación que se ha ido produciendo en sectores de la sociedad vasca, que entienden que ni el ritmo ni algunos de los contenidos del desarrollo estatutario han correspondido a lo que pudieron esperar cuando se aprobó el Estatuto.*

## SU OBJETIVO SERA IR CONTRA H.B.

*Esta preocupación, que no invalida los logros conseguidos en estos ocho años de desarrollo estatutario ni, mucho menos, los métodos democráticos con que se han alcanzado, debe servirnos de estímulo para intensificar la disposición al diálogo y al acuerdo como vías eficaces para la resolución de los conflictos políticos y para el mantenimiento de la confianza depositada en el Estatuto.*

*En tal sentido, los Partidos firmantes del presente* **ACUERDO** *asumimos el compromiso de trabajar en un clima de acuerdo básico y de consenso que oriente también hoy la interpretación y aplicación del Estatuto, de modo que cuantos creyeron que éste iba a constituir un instrumento eficaz para resolver el profundo contencioso vasco refuercen su confianza en él y se resuelvan los problemas pendientes en el pleno cumplimiento de sus contenidos.*

*Así, pues, los Partidos abajo firmantes aprobamos el siguiente* **ACUERDO PARA LA NORMALIZACION Y PACIFICACION DE EUSKADI:**

1. *El Estado democrático de derecho tiene su pilar básico en la soberanía de la voluntad popular, expresada mediante el sistema de sufragio libre. Este Parlamento rechaza, en consecuencia, la utilización de la violencia tal y como viene produciéndose en Euskadi por entender que, además de constituir una práctica éticamente execrable y de acarrear desastrosas consecuencias de todo orden para nuestro pueblo, representa la expresión más dramática de la intolerancia, el máximo desprecio de la voluntad popular y un importante obstáculo para la satisfacción de las aspiraciones de los ciudadanos vascos. En tal sentido, nos reafirmamos íntegramente en la Resolución unánime sobre la violencia, aprobada por este Parlamento el 14 de marzo de 1985, insistiendo una vez más en la falta de legitimidad de los violentos para expresar la voluntad del Pueblo Vasco, así como en el rechazo de su pretensión de negociar problemas políticos, negociación que sólo debe producirse entre los representantes legítimos de la voluntad popular.*

2.a. *El Estatuto de Gernika representa la expresión de la voluntad mayoritaria de los ciudadanos del País Vasco y constituye, en consecuencia, la norma institucional básica de que se ha dotado para acceder a su autogobierno, por lo que su asunción o acatamiento es una condición necesaria para alcanzar su definitiva normalización y pacificación.*

2.b. *El pleno y leal desarrollo de todos y cada uno de los contenidos del Estatuto sigue siendo el marco válido para la resolución progresiva de los conflictos de la sociedad vasca y contribuirá de manera decisiva al reforzamiento de la confianza democrática y de la convivencia pacífica, por lo que todos los firmantes del presente* **ACUERDO** *nos comprometemos a desarrollarlo en su plenitud, de conformidad con los principios que lo inspiraron y respetando su singularidad. A tal efecto, a través de una comisión parlamentaria específica o bien de la propia Comisión Institucional del Parlamento Vasco, se procederá, en un clima de entendimiento básico, a fijar, con el mayor consenso posible, los criterios del Parlamento sobre el alcance del pleno desarrollo del Estatuto.*

2.c. *Es la voluntad mayoritaria del pueblo, a través de sus representantes legítimos, y no la de quienes pretenden imponer de forma violenta o totalitaria sus criterios sobre el conjunto de la sociedad, quien debe juzgar en cada momento de la validez o invalidez del Estatuto como instrumento de autogobierno y decidir, en su caso, su reforma y desarrollo mediante los procedimientos contemplados en el propio Estatuto y en la Constitución, estando siempre legitimado el mismo pueblo para reivindicar cualquier derecho que, de acuerdo con las Disposiciones Adicional Primera de la Constitución y Unica del Estatuto, le hubiera podido corresponder.*

2.d. *Frente a quienes pretenden que Navarra forme parte del régimen autonómico vasco al margen de la voluntad de los propios navarros y sus instituciones, proclamamos que sólo a los ciudadanos navarros corresponde decidir sobre su propio futuro.*

*Las diferentes opciones políticas planteadas en torno a la relación de Navarra con la Comunidad Autónoma Vasca tienen su cauce de realización democrática en el marco de la Constitución, del Estatuto de Gernika y la Ley de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, que contemplan la posibilidad de su incorporación al régimen autonómico vasco si así lo deciden los ciudadanos navarros, la celebración de convenios para la gestión y prestación de servicios propios, así como de acuerdos de cooperación.*

*Habida cuenta de que la relación con el Territorio Foral de Navarra es una aspiración sentida por amplios sectores de la sociedad vasca, los Partidos firmantes del presente* **ACUERDO,** *de conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico, propiciaremos, de acuerdo con las instituciones navarras, la intensificación de esa relación y la creación de instrumentos que respondan a nuestras afinidades e intereses comunes.*

***Policía Nacional y Ertzantza disolviendo a familiares de presos que protestan contra el pacto.***

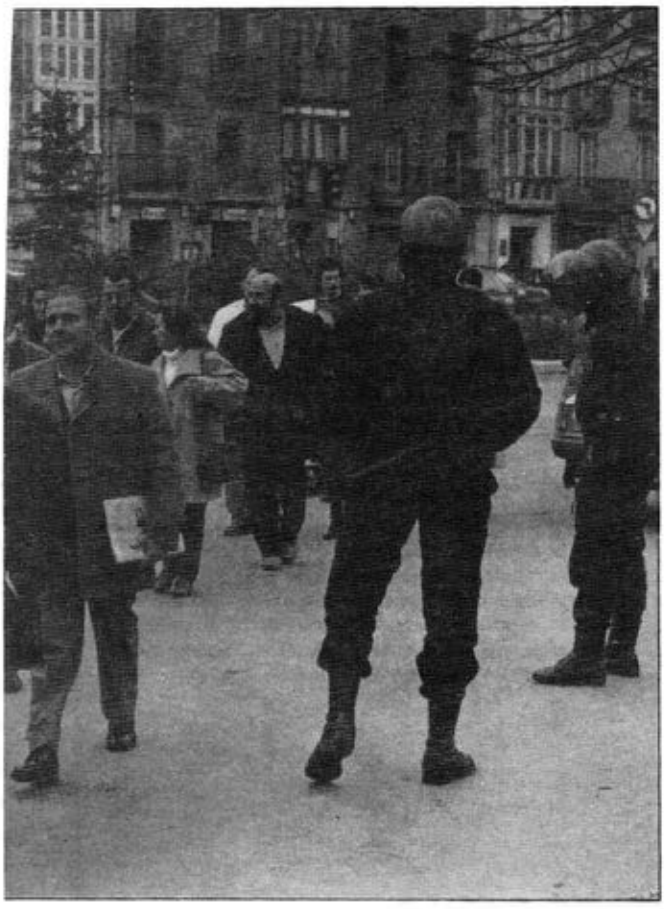

***Eléctos de H.B muestran su desacuerdo con el Pacto Antiabertzale.***

3. *El Gobierno de la Comunidad Autónoma, contando con el apoyo activo de los representantes del Pueblo Vasco, está llamado a encabezar la acción política y social frente a la violencia para la consecución de la paz.*

   *Entendemos necesario y urgente el establecimiento de un acuerdo estable entre el Gobierno de la Comunidad Autónoma y el Gobierno del Estado, del que se derive una acción coordinada para combatir el terrorismo, en la que contemple la asunción progresiva de responsabilidades en la materia por parte del Gobierno Vasco en consonancia con el Acuerdo unánime del Parlamento Vasco del 16 de Octubre de 1987, y en desarrollo del Art. 17 del Estatuto de Autonomía.*

4. *Ante la violación sistemática de los principios que conforman la convivencia democrática y especialmente el derecho a la vida, abogando por una solución democrática y respetuosa de los derechos humanos frente al problema de la violencia, compartimos la necesidad e importancia de la acción policial que contribuya a la erradicación del terrorismo, a la protección de dichos principios y a la prevención de atentados y la persecución de sus autores.*

5. *Expresamos nuestra convicción de que la colaboración internacional entre los gobiernos y los distintos poderes judiciales es indispensable para la erradicación de la violencia, a fin de prevenir la comisión de nuevos atentados y evitar la impunidad de quienes los han cometido o los pudieran todavía cometer, colaboración que debe producirse acorde a los principios que rigen las relaciones internacionales y el respeto a los derechos humanos.*

6. *Nos comprometemos a velar porque la necesaria defensa del Estado de derecho contra los ataques de la violencia se produzca siempre dentro del más estricto respeto de la legalidad y de los derechos humanos en general, sintiéndonos legitimados para denunciar, con la misma convicción con que condenamos toda violencia, los casos en que pueda haber violaciones de dicho principio.*

7. *Dado que la ruptura que se ha producido en nuestra sociedad entre quienes mayoritariamente hemos optado por las vías democráticas y estatutarias y quienes continúan haciendo uso de la violencia sólo podrá superarse como consecuencia del cese de esta última, hacemos un llamamiento a quienes aún continúan utilizándola para que, atendiendo a la voluntad mayoritaria de su pueblo, renuncien a ella como instrumento de acción política y se incorporen a la tarea común de buscar, por los cauces mayoritariamente aceptados, los instrumentos más adecuados para dar satisfacción a las aspiraciones compartidas de la sociedad vasca.*

8. *Hacemos, igualmente, un llamamiento a quienes, aun ostentando representación parlamentaria, no ejercen los derechos y obligaciones inherentes a la misma, para que, al igual que el resto de las fuerzas políticas, asuman las responsabilidades institucionales y defiendan desde ellas sus propios planteamientos políticos. En tal sentido, la legitimidad de todas las ideas políticas, expresadas democráticamente, tiene en el marco parlamentario la vía de defensa y, en su caso, de incorporación al ordenamiento jurídico de cualquier reivindicación.*

9. *En consecuencia con las resoluciones adoptadas por unanimidad por el Parlamento Vasco, consideramos válidas y apoyamos las vías de reinserción para aquellas personas que decidan o hayan decidido abandonar la violencia con el propósito de defender sus ideas por cauces democráticos, respetando en cada caso la decisión que adopten las instituciones competentes del Estado a este respecto.*

10. *Si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad de poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular.*

11. *La defensa de nuestro sistema democrático contra la violencia no requiere en la actualidad de una ley de carácter especial, por lo que apoyamos la derogación de la legislación especial contra el terrorismo y los principios de independencia, intervención e inmediación judicial.*

12. *Reiteramos nuestro apoyo al texto consensuado en la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco en relación con las ayudas a víctimas de atentados terroristas y a sus familiares, en sesión celebrada el 13 de Mayo de 1987.*

13. *La gravedad de la situación de crisis que atraviesa la economía con sus secuelas de paro, especialmente entre los jóvenes, y de marginación de los sectores menos favorecidos de la sociedad, que adquiere en nuestro caso un carácter diferencial derivado de la especial naturaleza del tejido industrial vasco y de la perpetuación de un clima de violencia, que dificulta*

*Y en prueba de conformidad con el* **ACUERDO** *que antecede, lo firman, en Ajuria-Enea, sede de la Presidencia del Gobierno,*

Por A.P.:

Julen Guimón Ugartechea

Por CDS:

Alfredo Marco Tabar

Por E.E.:

Kepa Aulestia Urrutia

Por E.A.:

Inazio Oliveri Albizu

Por EAJ-PNV:

Xabier Arzallus Antia

Por PSE-PSOE:

José Mª Benegas Haddad

Lehendakari:

José Antonio Ardanza Garro

Vitoria-Gasteiz, a doce de enero de mil novecientos ochenta y ocho.

RESERVA DE EUSKO ALKARTASUNA

*En relación con el punto 3 párrafo 2 y su alusión al artículo 17 del Estatuto, EA considera imprescindible aclarar en términos inequívocos que el pleno desarrollo de la competencia policial de la Comunidad Autónoma Vasca, según dicho artículo, significa que la Comunidad Autónoma Vasca podrá ejercer la competencia exclusiva sobre todas las materias no citadas como supra o extracomunitarias en el mencionado artículo, sin perjuicio de los plazos, procedimientos y actuaciones coordinadas que pudieran acordarse para un eficaz ejercicio de la competencia.*

Por E.A.:

Inazio Oliveri Albizu.

# El pacto de Ajuriaenea:

# un intento más de doblegar al Pueblo Vasco.

Durante los últimos meses la mayoría de los partidos andan obsesionados en firmar pactos; juegan a ello sin preocuparse de dar soluciones reales y concretas a los problemas de Euskadi. En estos pactos no se plantea el cómo acabar con el paro, el trabajar por el derecho de autodeterminación, el impedir la marginación de los ancianos, de los jóvenes, el frenar la represión que sufren los trabajadores y el pueblo, el logro de los derechos de las mujeres, la amnistía para los presos vascos... Ninguno de estos temas entran en sus carteras, sólo sus propios intereses.

La falta de credibilidad de su propia línea política, la debilidad de sus argumentos unido al progresivo fortalecimiento de nuestra formación política, les ha llevado a estos pactos vergonzantes. No aportan soluciones, hacen seguidismo del PSOE y se unen todos ellos en un intento de cerrar filas contra el único proyecto posible que puede garantizar la paz y la normalización en Euskadi.

Nos han presentado un pacto que supone: **la reafirmación obsesiva de la Constitución española para perpetuar la dominación centralista.** Una Constitución que por cierto fué rotundamente rechazada por nuestro pueblo por anti-vasca y anti-obrera y se convierte en el fundamento y causa del grave conflicto que la actualidad se dirime entre el Estado y la Nación vasca. Una Constitución, y el Estatuto de Autonomía para Vascongadas y el Amejoramiento foral navarro derivados de la misma, que son irreconciliables con la normalización democrática y la reconstrucción nacional de Euskadi.

**Dejación y claudicación de los principios abertzales** Este pacto es una sistemática negativa a las aspiraciones más sentidas de cualquier abertzale como son el derecho a la autodeterminación, la unidad de Nafarroa y Vascongadas, así como el dotarnos de instrumentos políticos idóneos y válidos para la recuperación económica, lingüística y cultural.
Es la sumisión a las fobias antivascas del PSOE. Es un pacto dictado desde Madrid y al que en Vascongadas se han limitado a "vestirle de vasco".

**La firma de EA es un fraude desilusionador para sus propios militantes.** Unas horas antes de la firma el propio Sr. Oliveri, representante de EA había abandonado de forma airada e indignada la reunión: "Este pacto está condicionado por el de Madrid..."; "No se hace ninguna mención a la violencia del estado"; "las referencias a las relaciones con Navarra son más propias de un navarrista de derechas", etc. etc. ¿Qué pasó en el intervalo de unas horas? ¿Por qué ha cambiado de actitud y firman un pacto cuando criticaban tan fieramente el de Madrid?. Chantajes, amenazas del PSOE, llamadas de Madrid y de algunos empresarios logran quebrar el débil convencimiento de los dirigentes de ese partido, estampando su firma junto a la de los enemigos históricos de Euskadi. Los dirigentes de EA no han sabido estar a la altura de las circunstancias cuando precisamente sus propios militantes se enorgullecían los días anteriores de no participar en semejante claudicación.

**Una burla sarcástica a los trabajadores.** Los firmantes de este pacto tienen el cinismo de desviar la responsabilidad de la crisis económica hacia la lucha de Euskadi. Ellos que han alabado y defendido el ingreso en la CEE en condiciones humillantes y ruinosas para nuestros arrantzales, baserritarras, pequeños empresarios y trabajadores en general; ellos que han colaborado con los planes del PSOE para desmantelar las industrias básicas de nuestro pueblo siendo uno de los casos más sangrantes el tema de Euskalduna; ellos que han aceptado reconversiones salvajes con el saldo de decenas de miles de parados, mientras protejen a la banca y a sus gigantescos beneficios, tienen la desvergüenza de cargar sobre las espaldas de los trabajadores los costes de la crisis que alimentan muchos de sus suculentos sueldos y nóminas.

**La negociación política es un objetivo democrático.** La negociación política es un instrumento democrático pues su realización recoge el deseo manifestado en múltiples ocasiones de una gran mayoría del pueblo de Euskadi; porque los contenidos de la misma son plenamente democráticos y coinciden con las aspiraciones y reivindicaciones más sentidas y porque su objetivo último es la normalización y pacificación de nuestra sociedad. Ese es el verdadero Acuerdo que el pueblo está esperando y el que HERRI BATASUNA seguirá defendiendo con toda firmeza y entrega.

**NO PODRAN DOBLEGAR LA VOLUNTAD DE TODO UN PUEBLO!**

**GORA EUSKADI ASKATUTA!**

**HERRI BATASUNA**

egin viernes, 29 de enero de 1988

La organización vasca Euskadi ta Askatasuna en un extensa comunicación al pueblo vasco ha dado a conocer públicamente su oferta de tregua dirigida al Gobierno español como condición de que se inicie el camino de la negociación. Una tregua que, según los términos de la propuesta, no sería superior a los sesenta días de duración, período que la organización considera óptimo para establecer las bases de una ***mesa negociadora*** Previamente ETA emplaza al Gobierno español a un encuentro entre delegaciones del ***movimiento de liberación nacional vasco*** y del propio Gobierno español, contacto del que ETA espera conocer la auténtica disposición de la Administración española ante el diálogo.

ETA, en el documento que EGIN da a conocer en su integridad, especifica en su oferta, que durante el período de ***tregua parcial*** cesarían «las ejecuciones» así como «las hostilidades policiales». Señala el comunicado que cuando el Gobierno español suspendió el pasado día 18 de diciembre los contactos, solicitó de ETA una tregua a cambio de la cual se comprometía, si ésta era ofertada, a reiniciar los contactos para preparar una mesa de negociaciones y establecer un contacto oficial PSOE-HB. La organización vasca acepta, por otra parte, el papel mediador y «fiscalizador político, en el compromiso de hacer respetar los acuerdos reseñados» del Gobierno argelino en las posibles conversaciones. Señala además que «el único acuerdo que puede dar lugar al armisticio es la firma de la alternativa KAS».

# ETA ofrece una tregua a condición de iniciar el camino de la negociación

## El Gobierno argelino cumpliría el papel de mediador en los posibles acuerdos

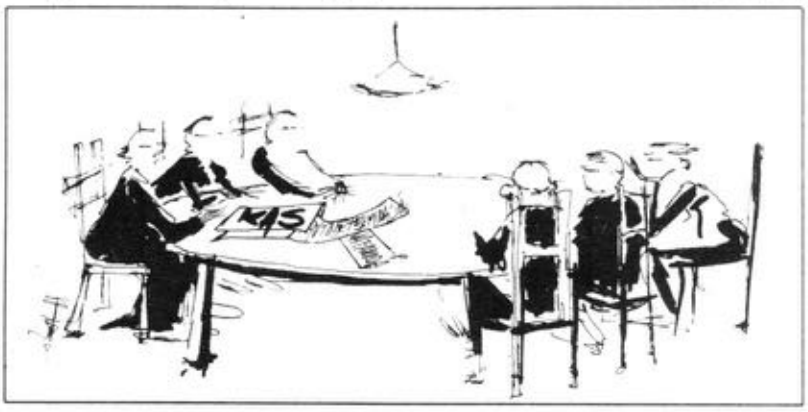


- ***«Nuestra valoración política de las relaciones con Argelia es positiva por su solidaridad demostrada hacia la causa del pueblo vasco»***
- ***«Tenemos que huir de cualquier tentación triunfalista que no haría sino generar falsas expectativas»***
- ***«Quede clara nuestra actitud proclive al diálogo y a encontrar una solución negociada»***
- ***«Elgorriaga afirmó que el Gobierno está dispuesto a abordar las cuestiones políticas con ETA»***

ETA, organización socialista revolucionaria vasca de liberación nacional, en vista de la nueva fase en que el imparable **proceso de liberación nacional** se adentra, cara a afrontar sólida y decididamente el reto que ello representa, y para salir al paso de la ofensiva psicológica e intoxicadora desplegada por el **Estado opresor español**, quiere dar a conocer al pueblo vasco el contenido de los encuentros llevados a cabo entre representantes de ETA y del Estado opresor español.

Queremos puntualizar cualquier interpretación que se haga sobre los movimientos a realizar en la presente coyuntura, así como las maniobras intoxicadoras que el **Estado opresor español pueda construir en torno a éstos, subrayando que el único acuerdo que puede dar lugar al armisticio** es de la firma de la **alternativa KAS.** Descartando por lo tanto toda falsa espectativa y cualquier analisis que pretenda ignorar o reducir la **realidad nacional vasca** y sus más profundo anhelos, fielmente contemplados en la alternativa.

Debemos entender el inicio de estas conversaciones, así como la ofensiva generalizada contra el **movimiento de liberación nacional vasco** en un amplio contexto político y económico internacional, en el cual el Estado opresor español ha encontrado la cobertura precisa para conjugar simultáneamente una agresión sin precedentes contra el **movimiento de liberación nacional vasco,** con la extensión del ámbito del conflicto al terreno diplomático, a lo que se ha visto abocado, en definitiva, por el propio ascenso y solidez de las posiciones del **movimiento de liberación nacional vasco,** dando estas nuevas condiciones lugar a un marco de conversaciones que viene a sumar un campo de lucha más a las luchas **armada, de masas e institucional.**

NO debemos olvidar que tras esta maniobra política, en la que en una primea fase el Estado Opresor Español, a través de su gestor el PSOE, ha pretendido mostrar de cara a la galería un talante dialogante en apariencia, se escondía una real carencia de voluntad de diálogo, por lo que tenemos que huir de cualquier tentación triunfalista que no haría sino generar **falsas** expectativas.

Es preciso, no obstante, afirmar que al margen de la dureza que pueda adquirir la ofensiva que el PSOE pretende escudar tras esa actitud, las consecuencias que de esta situación hemos de inferir es el reconocimiento de hecho por parte de los **poderes fácticos** de la legitimidad de la lucha desarrollada por el **pueblo trabajador vasco** con ETA a la cabeza, y la imposibilidad de aplastar al **movimiento de liberación nacional vasco** por la vía represiva, como lo constata implícitamente el establecimiento de estos contactos.

La valoración política que debemos hacer, por otra parte, de las relaciones históricas con Argelia, es sin duda positiva en razón de la solidaridad demostrada por este país magrebí hacia la causa del **pueblo vasco** en repetidas ocasiones, prevaleciendo la **solidaridad internacionalista,** y conjugándose en todo momento con la legítima y necesaria defensa de los intereses generales de Argelia, que ha sabido ser una tierra fraterna para el **pueblo vasco** y para su **movimiento de liberación nacional,** acogiendo en su territorio compañeros y compañeras, y prestándose como mediador en los contactos entre ETA y Estado.

LAS razones que nos impulsan, pues, al mantenimiento de estos encuentros, entendidos como un frente más dentro de la estrategia independentista y socialista, en el que el **movimiento de liberación nacional vasco** debe librar batalla, son la búsqueda de la creación de las condiciones necesarias que den paso al surgimiento de un marco negociador, subsiguiente y superior al actual marco de conversaciones, que pueda desembocar a su vez en la consecución de unos acuerdos entre ETA y el Estado, en los que se recoja la **soberanía nacional** y la **unidad territorial de Euskal Herria,** en los términos en los que se señala en la **alternativa táctica,** lo que supondría el armisticio y la paz, en el caso de que dichos acuerdos no fuesen contravenidos, supuesto que volvería a dar lugar al enfrentamiento armado.

Debe quedar clara, pues, nuestra actitud proclive al diálogo y nuestra voluntad de encontrar una solución negociada, por encima de la intransigencia y de la cerrazón de los **poderes fácticos** y de sus gestores socialdemócratas, reflejada en las conversaciones sostenidas hasta el presente, y en las circunstancias represivas que han rodeado en el tiempo estos contactos.

TRAS esta exposición general damos cuenta a continuación de los encuentros que han tenido lugar con posterioridad al último comunicado que ETA hiciera público en relación a este tema.

El pasado día 18 de septiembre se produce un nuevo encuentro entre Ballesteros y Antxon, en calidad de representantes del Estado Español y ETA respectivamente. Dentro de los puntos abordados, ETA expresa la valoración que le merecen las reiteradas filtraciones intoxicadoras que se están produciendo, apuntando seguidamente la inconveniencia de que los representantes del Estado sean miembros del Ministerio del Interior, o agentes políticos adscritos al mismo, datos ambos que no indican una auténtica voluntad de diálogo por parte del Estado.

A continuación y en respuesta a las preguntas planteadas por el representante del Estado acerca de la entidad de los interlocutores, el nivel de los contactos y la fecha del próximo encuentro, ETA señala la necesidad de que a estos encuentros acuda un interlocutor político gubernamental al más alto nivel con objeto de iniciar una fase de conversaciones de índole político encaminada a preparar un posible futuro marco de acuerdos, quedando pendiente de fijar la próxima fecha en función de la respuesta de Madrid a estas cuestiones.

UN posterior encuentro tiene lugar los días 15 y 16 de octubre, participando en esta ocasión Antxon por parte del **movimiento de liberación nacional vasco** y Julian Elgorriaga por parte del Gobierno español como representante de Felipe González con máximos poderes.

A modo de balance de estas jornadas, cabe constatar que las tesis gubernamentales no han evolucionado, circunscribiéndose a la defensa de la legitimidad de la Reforma e insistiendo en que el marco para el diálogo político deben ser las instituciones, remarcando su voluntad de poner en práctica la letra del **Estatuto de Vascongadas,** reducir los contingentes policiales, afirmando con respecto a Nafarroa que existen canales en el actual Estatuto vascongado para la integración de este herrialde, que debe ser el que se pronuncie en último término.

ETA reitera una vez más que la **reforma** es una imposición de Madrid y una herencia franquista que recoge importantes niveles de rechazo en Euskal Herria, donde se muestra incapaz de suscitar un consenso que la legitime y le dé estabilidad, como lo evidencia el rechazo ampliamente mayoritario que cosechó el referéndum de la Constitución española de la **reforma** en Euskadi Sur, el **NO** tajante y homogéneo que el **pueblo vasco** dio al escandaloso y manipulador referéndum sobre la pertenencia a la OTAN, cuyos resultados y significado político son antidemocráticamente ignorados, y el ascenso constante e ininterrumpido de Herri Batasuna, así como la existencia de estos mismo contactos, como muestra del vigor de las tesis del **movimiento de liberación nacional vasco,** en contraste con la división, retroceso y debilidad política de las fuerzas reformistas, encontrándose éstas totalmente hipo-

**OFERTA DE TREGUA DE ETA.**

tecadas a los imperativos de Madrid, y si bien mantienen a pesar de todo una línea sostenida, tomadas en su conjunto, ello es debido a que no se ha dado la posibilidad de contrastar el marco vigente con la opción ofertada por KAS.

A lo largo de estas sesiones, Julián Elgorriaga afirma ofrecer una *«salida digna, la incorporación a la vida política y social con la cabeza alta, así como la paulatina liberación de los presos»*, soslayando en todo momento el problema de fondo, lo que no oculta sino una actitud intransigente y una profunda obcecación frente a las raíces del enfrentamiento.

ETA vuelve a insistir en el apoyo con que cuenta la lucha de **liberación nacional** y en la convicción de que la alternativa táctica de KAS es fiel reflejo de unas aspiraciones mayoritariamente sentidas por el pueblo vasco, y que de poder contrastar dichas tesis se vería con toda seguridad refrendada mayoritariamente.

Para finalizar, ETA pide que estos contactos se mantengan por el momento en el ámbito de lo reservado y que se dé cese a la fuga de información deformadora, quedando ambas delegaciones en reunirse en el plazo de una tres semanas.

El pasado 21 de noviembre tiene lugar un nuevo contacto, en el que ETA vuelve a reiterar la falta de seriedad de la actitud del Estado de continuar con las filtraciones, lo que no le da ninguna credibilidad a su actuación, a pesar de lo cual ETA se muestra decidida a continuar con los contactos.

Una vez abordadas las cuestiones pendientes del último encuentro, cabe destacar la rotundidad de Julián Elgorriaga al afirmar que el Gobierno del Estado está dispuesto a abordar **las cuestiones políticas con ETA**, y que condiciona la continuidad de las conversaciones a que no se vuelvan a producir ejecuciones, frente a lo cual el representante de ETA hace hincapié en que, situar cuestiones condicionantes de principio sobre la voluntad de establecer una vía conducente a alcanzar un acuerdo de fondo demuestran una gran cerrazón, lo que pone totalmente en entredicho la hipotética voluntad del PSOE de arreglar el conflicto.

Tanto en las repetitivas fugas de información, como en esta cuestión de principio, subyace una especie de fórmula para provocar la ruptura de las conversaciones, indice de que llegados a este punto, los **poderes reales** y sus gestores arrastran graves contradicciones y tratan de socavar la mesa con argucias difíciles de explicar, lo cual les serviría de autojustificación ante la opinión pública internacional para acusar a ETA de haber roto las conversaciones.

El día 18 del pasado mes de diciembre, el **Estado opresor español** comunica a través de las autoridades argelinas su decisión de suspender los contactos hasta nueva orden y pedir a ETA una tregua, con el compromiso formal de la organización de no llevar a cabo ninguna acción durante este tiempo.

Si esta propuesta es aceptada, el Gobierno español se compromete a reiniciar los contactos durante ese periodo de tiempo, con el fin de preparar una **mesa de negociaciones**.

Paralelamente se establecería un contacto oficial PSOE-Herri Batasuna sin condiciones, contacto que sería ampliado ulteriormente a los otros partidos vascos, pudiendo celebrarse éstos en Euskadi, Madrid o Argelia.

El Gobierno español podría estudiar un referéndum sobre materias de ámbito autonómico, asunto a explicitar con Herri Batasuna. Igualmente, de ser rechazada esta propuesta, el **Estado opresor español** baraja una serie de represalias, lo que supone un chantaje inaceptable.

El momento es pues importante en el proceso de liberación nacional, quedando patente que las últimas acciones de ETA han trastocado algunos análisis superficiales o excesivamente policiales que existían sobre el estado del **movimiento de liberación nacional vasco** y ETA.

El mismo PSOE ha comprendido lo fútil de querer vender entre el resto de los partidos políticos, ante la opinión pública del Estado y ante el concierto internacional, el espejismo de una inminente victoria represiva sobre ETA. Lo que desvirtua totalmente un **Pacto anti-Abertzale**, construido fundamentalmente en torno a la falsa premisa de la supuesta debilidad de ETA y con la colaboración vergonzosa de las direcciones del PNV y EA, cuyo entreguismo, debilidad política y ausencia absoluta de margen de maniobra, desembocan indefectiblemente en hincar la rodilla a las órdenes del centralismo y de oscuros intereses económicos ajenos al interés colectivo del pueblo vasco.

Es indudable que esta falta de previsión sobre la capacidad de contraofensiva de la organización ha generado contradicciones importantes entre los sectores que reducen la solución del conflicto a un mero asunto policial y los partidarios de combinar en su estrategia la represión y las medidas políticas. Toda la maniobra realizada en base a crear primero y negar después una ilusión de solución negociada al contencioso entre el pueblo vasco y el Estado opresor español, ha quedado al descubierto al demostrarse en la realidad que todo continúa igual.

La firmeza y el avance continuado de las posiciones de un **movimiento de liberación nacional vasco** abanderado de una solución política negociada construida sobre el reconocimiento práctico de la **soberanía nacional vasca**, única alternativa para la paz, así como el malestar de un amplio sector de la población disconforme con la realidad política y con la situación económica, junto al progresivo incremento del descontento social, son algunos de los factores que configuran el grave panorama al que se enfrenta el PSOE en su calidad de gestor actual de los **poderes reales**.

Las conversaciones, insistimos en este sentido, deben constituir un frente más de lucha en función de la estrategia de **lucha armada, de masas e institucional**, debiendo hallarse al servicio de la misma, y no como un fin, sino como un medio para alcanzar nuestros objetivos. La fortaleza de la línea del **movimiento de liberación nacional vasco** y nuestras convicciones son garantía del correcto desarrollo de este nuevo frente de lucha, en el que la honestidad revolucionaria ha de permitirnos abordar con firmeza este desafío.

Dentro de estos parámetros, y con el fin de demostrar tanto a la opinión pública vasca y del Estado, como en el plano internacional, nuestra auténtica voluntad de diálogo -bandera de la que hasta el presente ha sabido sacar provecho represivo y propagandístico el Estado opresor español-, y en la perspectiva de crear un clima propicio al diálogo, ETA ha considerado necesario realizar una **contraproposta** al **Estado opresor español** en el marco de las conversaciones existentes, que confiera a las mismas otro nivel y suponga un salto cualitativo hacia la viabilización de una **mesa de negociaciones**, encaminada a sentar las bases para un acuerdo que recoja el contenido de la **alternativa táctica de KAS**, y que desemboque en el reconocimiento de la **soberanía y la construcción nacional de Euskal Herria**, piedra angular para alcanzar la PAZ. El contenido de la propuesta de ETA ha sido el siguiente:

**EMPLAZAR a los representantes del Estado a la celebración de un encuentro entre sendas delegaciones del Estado y del Movimiento de Liberación Nacional Vasco, e interpelar a dicha delegación acerca de la auténtica disposición al diálogo.**

**En función de esto, ETA expresa su voluntad de contribuir a crear un clima propicio al diálogo, que coadyuve a la institucionalización de un marco de negociaciones, en el que buscar una solución política negociada que pueda constituir un cimiento sólido para la resolución del contencioso que enfrenta al pueblo vasco y al Estado opresor español.**

**Para construir la Paz, y en contraposición a la actitud represiva demostrada por el Gobierno español en las reiteradas redadas y detenciones masivas, así como en la prohibición y represión sistemática de manifestaciónes, la obstaculización de muestras de solidaridad como la Marcha a Herrera, la dispersión del colectivo de prisioneros políticos vascos, la situación de rehenes de los deportados políticos vascos expuestos a la arbitrariedad y a la tortura, las filtraciones intoxicadoras, y la edición de las versiones estatal y vascongada del Pacto anti-abertzale, Euskadi ta Askatasuna estimaría conveniente realizar otra propuesta que sirva de punto de partida de una mesa de conversaciones, condicionando la citada propuesta al resultado de esta reunión preliminar.**

**En el caso de ser positiva la respuesta del Estado opresor español, y como muestra de la voluntad de encontrar una solución al contencioso, en el convencimiento de que al margen de las vicisitudes que se produzcan, el proceso de conversaciones abierto es irreversible y ha de desembocar tarde o temprano, y por encima de la represión interior e internacional que sea capaz de desencadenar el Gobierno español, en una mesa de negociaciones que aborde la puesta en práctica de un nuevo marco político dimanado de la alternativa democrática de KAS y que suponga la normalización política y la construcción nacional de Euskal Herria, Euskadi ta Askatasuna quiere comunicar al pueblo vasco el contenido de la propuesta a realizar al Estado opresor español condicionándola a la citada reunión preliminar.**

**A) ETA observaría durante un periodo acordado mutuamente por ambas partes y no superior a sesenta días, una tregua parcial de carácter oficial que supondría el cese provisional de las ejecuciones, salvo en el caso de enfrentamientos fortuitos, como muestra de su disposición al diálogo.**

**B) Durante este mismo periodo de tiempo y con carácter de contrapartida, deberían cesar las hostilidades policiales en el conjunto de Euskal Herria.**

**C) Las conversaciones deberían reiniciarse en el periodo inmediatamente subsiguiente a la oficialización de la tregua, bajo las premisas de una futura mesa integrada por sendas delegaciones al más alto nivel, cuya composición debería estudiar cada una de las partes con un orden del día a establecer por ambas representaciones, con un contenido político y con la voluntad expresa de constituirse en un marco de negociaciones conducente a alcanzar una solución política negociada al conflicto.**

**D) Aceptación del papel mediador del Gobierno argelino en las conversaciones, a efectos de fiscalizador político de las mismas, en el compromiso de hacer respetar los acuerdos reseñados.**

**Euskadi, 28 de enero de 1988**

- ***«El Pacto anti-abertzale está desvirtuado, pues está construido en torno a la falsa premisa de la supuesta debilidad de ETA»***
- ***«Emplazamos a la celebración de un encuentro entre delegaciones del Estado y del Movimiento de Liberación Nacional Vasco para conocer de los primeros su disposición al diálogo»***

- ***«El pasado día 18 de diciembre el Estado español suspendió los contactos y pidió a ETA una tregua»***
- ***«El Gobierno se comprometió a reiniciar los contactos para preparar una mesa de negociaciones y establecer un contacto oficial PSOE-HB»***
- ***«Nuestras últimas acciones han trastocado los análisis superficiales y policiales sobre el estado de ETA»***
- ***«Ha habido una colaboración vergonzosa de las direcciones del PNV y EA»***

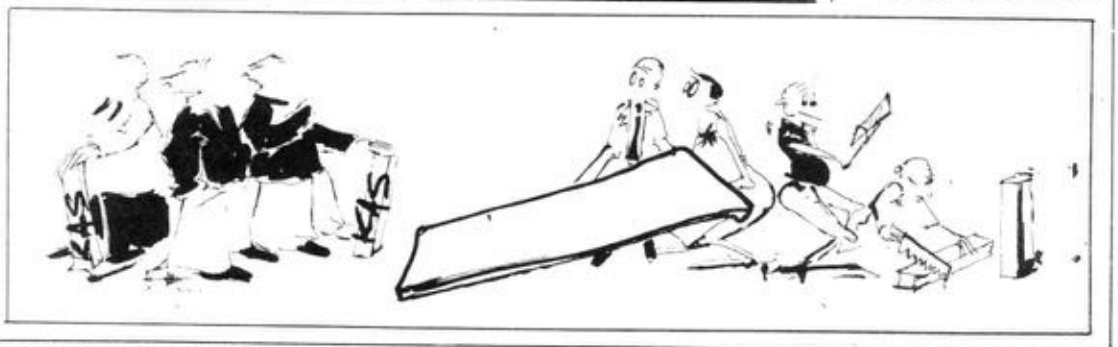


# COMUNICADO DEL MES DE ENERO.

egin miércoles, 2 de noviembre de 1988

:La organización armada vasca Euskadi Ta Askatasuna ha reiterado al Gobierno del Estado español la oferta que en enero pasado hiciera para la celebración de un encuentro entre sendas delegaciones del Estado y del Movimiento de Liberación Nacional Vasco en Argel, de cuyo resultado se desprendería el establecimiento de una tregua de caracter oficialpor ambas partes.

En un extenso comunicado hecho público ayer la organización armada vasca reconoce a Antton Etxebeste como su único interlocutor válido, al tiempo de denunciar diversos intentos, emprendidos por representantes tanto del Gobierno español como del francés y de la dirección del PNV, para designar, unilateralmente, otros representantes, citando el caso de las visitas del comisario de la PAF Joel Catalá a diversos refugiados presos en cárceles francesas.

Tras denunciar diversos intentos en este sentido ETA rechaza también, por irrisoria, la oferta gala de erigirse en observadora de los encuentros que se pretendían trasladar a suelo francés, "cuando el Estado francés ha hecho gala en repetidísimas ocasiones de su implicación y prestada colaboración en la estrategia represiva", al tiempo de asegurar que Argelia ha mantenido hasta el momento una política de solidaridad y neutralidad prácticas, "y estimamos por lo tanto que debe de seguir siendo el marco adecuado para dar una salida real al contencioso".

En el comunicado que hoy ofrecemos íntegro, Euskadi Ta Askatasuna recuerda los primeros contactos habidos entre delegados gubernamentales y representantes suyos, en los que habría reconocido la entidad de la organización armada vasca como interlocutos válido con el cual abordar cuestiones políticas, tal y como se desprende de las manifestaciones que Julen Elgorriaga, a la sazón delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma Vasca, habría hecho a Etxebeste los pasados 15 y 16 de octubre de 1987, matizando que "hoy el Estado opresor obstinadamente las silencia".

# ETA cita al Gobierno español a negociar con Antxon en Argel y renueva su oferta de tregua

ETA, Organización Socialista Revolucionaria Vasca de Liberación Nacional reivindica la ejecución del policía nacional Cristobal Diaz, llevada a cabo el pasado 29 de octubre en Santutxu (Bilbo) y la acción con explosivos contra los concesionarios de la Peugeot y Citroen en Laudio, el día 30, con los resultados ya conocidos.

Asimismo, ante las maniobras intoxicadoras y manipuladoras que con motivo del fin del arresto de Emiliano Revilla los servicios de propaganda del Gobierno del PSOE y sus acólitos han venido realizando, y para salir del paso de dicha ofensiva quiere aclarar y dar a conocer al Pueblo Vasco los acontecimientos que en los últimos meses se han venido configurando.

ETA, con objeto de recuperar parte de la plusvalía usurpara por la oligarquía española y hacerla revertir en el avance del proceso de Liberación Nacional Vasco, lleva a cabo en Madrid el pasado 24 de febrero el arresto de Emiliano Revilla.

Esta acción reivindicativo-económica se situaba dentro de un contexto político producido por la oferta de tregua, hecha pública el 27 de enero y mediante la cual ETA ponía al descubierto las pretensiones represivas del gestor de los poderes reales.

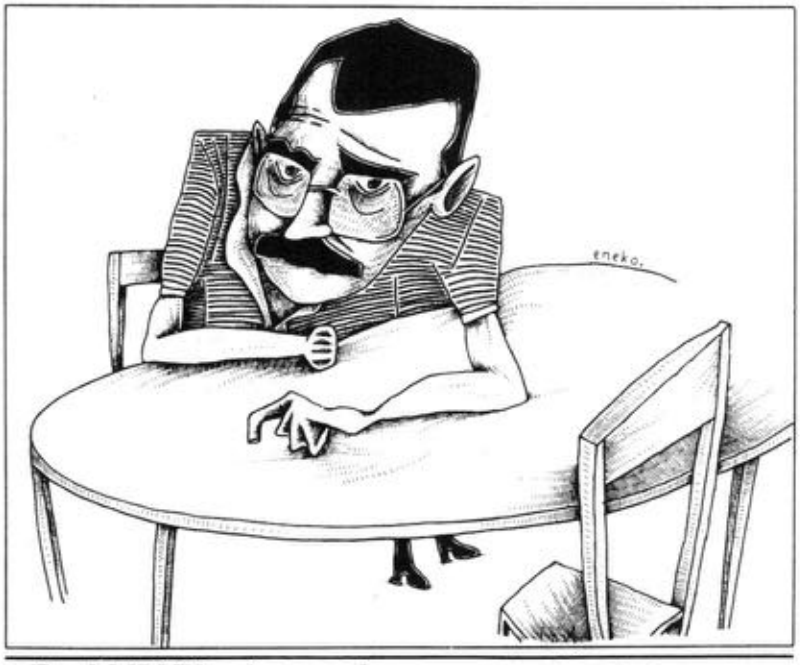


- ***Es el MLNV quien nombra a sus representantes, y en ningún caso el Estado francés, español o los burukides del PNV, como lo vienen intentando ultimamente.***
- ***Estimamos que Argel debe seguir siendo el marco adecuado para conseguir dar una salida real al contencioso.***

SIN embargo y como ya señalábamos entonces, es preciso situar el inicio de los contactos de Argel dentro del ámplio contexto político y económico internacional, en el cual el Estado opresor español ha encontradp la infraestructura y cobertura necesarias para interrelacionar la brutal ofensiva represiva que viene, y seguirá, desplegando contra el MLNV y la internacionalización del conflicto.

El estado opresor español, frente a la fortaleza y coherencia del MLNV, abanderado de una solución política negociada, en base a la alternativa KAS, y dado que los niveles de represión que era capaz de desatar en el marco estatal, resultaban evientemente insuficiantes para contener el empuje del proceso de liberación, se vió obligado a dar el salto cualitativo de la internacionalización de su gran asignatura pendiente, "el hecho nacional vasco".

EN este marco la integración en la CEE y la adhesión del gobierno español al Bloque Atlántico son dos factores de peso específico a la hora de plasmar y operativizar la internacionalización que antes citábamos.

Por el contrario, el NO vasco al referendum de la OTAN y los resultados electorales de Herri Batasuna al Parlamento Europeo, entre otros, constituyeron un aldabonazo, tanto para el Estado opresor español como para el conjunto de estados capitalistas de la CEE, como lo testifica el incremento de la colaboración represiva, y especialmente la desarrollada por el Estado francés, la cual adquiere formas de agresión, contra el colectivo de refugiados políticos vascos.

EN este contexto político, el gobierno español es objeto de presiones desde el plano internacional, donde especialmente a partir del 92, los distintos sectores del capital oligárquico y multinacional de los estados de la CEE desearían ver resuelto el contencioso para no tener que arrostrar un problema político-estructural que, hoy por hoy, el Gobierno español se muestra incapaz de solventar, y con tal fin, así como el de conseguir jugosas prestaciones económicas (tren TGV), acuerdos comerciales, ofrecen su interesada colaboración represiva.

Consecuencia de estas presiones es la oficialización que amen del componente de maniobra intoxicadora que lleva implícito, cara a conseguir la cobertura internacional necesaria para su estrategia represiva, reconoce la entidad de ETA como interlocutor válido con el cual abordar cuestiones políticas (que hoy el Estado opresor español, obstinadamente, silencia) como quedó de manifiesto en los contactos iniciados en Argel y concretamente en las manifestaciones realizadas por Elgorriaga, representante del Estado a nuestro interlocutor Antton los pasados 15 y 16 de octubre de 1987.

ESTE conocimiento público tiene caracter irreversible, pero no implica que el proceso de constitución de una mesa de conversaciones vaya a ser lineal, por el contrario podemos prever, como así se ha demostrado, que será un proceso lleno de vicisitudes en función de la correlación de fuerzas, y el

## ETA NUEVAMENTE OFERTA LA TREGUA EN UN

accionar represivo de los poderes reales y de su gestor, el cual se incrementará en la medida en la que el proceso de liberación continúe avanzando.

Las maniobras intoxicadoras y chantajistas que entonces se realizaron, y hoy continúan, en base crear primero y negar despues una ilusión de solución negociada al conflicto entre el pueblo vasco y el Estado opresor español, esconden el interés obstinado de dar importantes pasos represivos con plena inmunidad.

EL fracaso de la política represiva del PSOE, fruto de la corrección de la línea política del proceso y del consiguiente fracaso de la Reforma en Euskadi Sur aconsejó al Estado español hacer caso omiso a nuestra oferta.

Actitud ésta que evidenció, una vez más el temor del Estado opresor español por aceptar una solución política negociada en base a la alternativa KAS, y un grave error histórico, puesto que la celebración de la mesa de negociaciones hubiera sido el detonante de la tregua ofertada, y su primer paso hacia la normalización política de Euskal Herria.

LA maniobras realizadas, tanto en el Estado español como en el Estado francés, pretendiendo enturbiar nuestra homogeneidad y claridad y entre las que cabría destacar las visitas realizadas por el comisario de la PAF Joel catalá a Arrieta, Rego y Txabarri, refugiados vascos encarcelados en el Estado francés, a propósito de una supuesta falta de legitimidad de nuestro único interlocutor, y en consecuencia de la oferta del estado francés para constituirse como observador de nuevos contactos entre ETA y el Estado español, van dirigidas a transvasar el marco de Argel.

No obstante su interés por encontrar otro interlocutor en las cárceles francesas, se ha visto truncado por la reafirmación de estos represaliados de la existencia de un único interlocutor Antton Etxebeste.

RESULTARIA irrisorio para el conjunto del MLNV concebir como interlocutor válido a un rehen político, como lo son todos los refugiados políticos presos en el Estado francés, y no debido a su falta de claridad o visión política, sino porque como rehenes que son se encuentran imposibilitados, tanto física como políticamente para realizar esta tarea.

Por otra parte matizar que es el MLNV quien nombra a sus representantes y en ningun caso el Estado francés, español o los burukides del PNV como lo sacan insinuando ultimamente, que con bombo y platillo viene acompañado de filtraciones a la prensa al respecto, y tras el cual se encuentra un interes amnistiista y soldado, por querer demostrar ante su electorado una actitud tremendamente negociadora, que se manifiesta diversamente en función de las diferentes coyunturas y pretensiones de la dirección del partido, por lo que resulta dificilmente creible y sincera.

- ***La celebración de la mesa de negociaciones hubiera sido el detonante de la tregua ofertada y su primer paso hacia la normalización política de Euskal Herria.***
- ***Su interés por encontrar otro interlocutor en las cárceles francesas se ha visto truncado por la reafirmación de estos represaliados de la existencia de un único interlocutor, Antton Etxebeste.***

RESULTARIA igualmente irrisorio aceptar la oferta del Gobierno francés, realizada por el comisario Catalá, por medio de la cual el Estado francés se erigiría observador, y en consecuencia, en nuevo marco de los contactos-conversaciones, cuando el Estado francés ha hecho gala en repetidísimas ocasiones de su implicación y prestada colaboración en la estrategia represiva: Extradiciones, expulsiones, GAL, redadas masivas, medidas administrativas...

Argelia por el contrario ha mantenido hasta el momento una política de solidaridad y neutralidad políticas, que esperamos siga manteniendo. Y estimamos por lo tanto que debe de seguir siendo el marco adecuado para conseguir dar una salida real al contencioso.

ES evidente que con el fin del arresto de Revilla, en los parámetros concebidos por ETA, y no bajo presiones y coacciones chantajistas, como pretendía el Estado opresor español, la politización por éste del arresto de Emiliano Revilla, como argumento-trampa para intentar demostrar la invalidez de los contactos iniciados en Argel, rechazar una vez más la solución política que posibilite la normalización de Euskal Herria, y como consecuencia de ésto, justificar el incremento de la represión, queda nuevamente desbaratada.

Sin embargo la nueva situación que el fin del arresto de Revilla ha producido al Gobierno PSOE, no inducirá al gestor de los poderes reales a reconocer el fracaso de su estrategia represiva, sino que, por el contrario, preso de su obstinación represiva, alimentada por la colaboración vergonzosa de las direcciones del PNV y EA, cuya debilidad política les obliga a plegarse a los designios del centralismo, y de obscuros intereses económicos, ajenos a los intereses del Pueblo Trabajador Vasco, desencadenará un entramado erpresivo que recoja medidas policiales, juridico-administrativas, diplomatico-chantajistas, para intentar frenar el proceso de liberación que hoy día es irreversible.

CONSECUENCIA de este entramado es el cúmulo de filtraciones y medidas represivas que el gestor de los poderes reales ya ha conezado a realizar, cuales son: la contínua dispersión y la prñoxima recalificación del colectivo de presis, las agresiones que contra el colectivo de refugiados vascos se vienen y continuarán produciéndose, así como el aumento de las acciones parapoliciales y operaciones de castigo contra militantes del MLNV del conjunto de Euskal Herria.

Trales medidas represivas son apresuradamente tejidas en un intento desesperado por romper la homogeneidad, coherencia y fortaleza que caracteriza al MLNV, para de esta manera intentar conseguir una negociación a la baja que otorgue a los poderes reales y al gestor de ellos la posibilidad de solventar su gran asignatura pendiente antes de la fecha fijada por los estados de la CEE de 1992.

SIN embargo en la medida que el MLNV continúe consolidándose, el Estado opresor español irá quemando etapas, que lejos de alcanzar su objetivo manifestarán la corrección del proceso de lucha nacional de ETA, y evidenciará la única salidad posible al enfrentamiento entre el Estado opresor español: La necesidad de la negociación política.

La unión y convicción de en nuestras fuerzas y en nuestra línea política señalan que el camino emprendido por la lucha nacional y social de nuestro pueblo va a estar lleno de vicisitudes, pero igualmente demuestran que la normalización política y la construcción de Euskal Herria, unicamente dimanará de la negociación política en base a la alternativa KAS.

ETA, expresando una vez más su auténtica voluntad de diálogo y como ya lo realizáramos, especialmente el pasado 27 de enero: Emplaza a los representantes del Estado a la celebración de un encuentro entre sendas delegaciones del Estado y del MLNV, e interpela a dicha delegación acerca de la auténtica voluntad de diálogo.

En el caso de ser positiva la respuesta del Estado español:

a.-***ETA observaría durante un periodo acordado mutuamente por ambas partes, y no superior a 60 días, una tregua parcial, de caracter oficial, que supondría el cese provisional de las ejecuciones, salvo en el caso de enfrentamientos fortuitos, como muestra de su disposición al diálogo.***

b.-***Durante este mismo periodo de tiempo y con caracter de contrapartida deberían cesar las hostilidades policiales en el conjunto de Euskalerria.***

# COMUNICADO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE.

E.I. especial 27.

La dirección de ETA Militar ha concedido a Diario 16 una extensa entrevista —la primera de sus características en la historia de la organización—, en la que de manera reiterada desarrolla sus propuestas para conseguir una *«solución negociada»* del llamado *«problema vasco»*. Dadas las circunstancias de su actividad, es la dirección de ETA —y no ninguno de sus miembros en particular— quien contesta como colectivo a las preguntas. La dirección de ETA aceptó la inmensa mayoría de las preguntas formuladas por Diario 16, excluyendo aquellas que consideró comprometidas por razones de seguridad. La entrevista se desarrolló en castellano, si bien la representación de ETA hizo constar que su idioma es el *«euskara»* y sólo dejaban de utilizarlo por razones prácticas de comunicación con el periodista. Lo que sigue es una fiel transcripción de la larga conversación sostenida, que sin duda ayudará a los lectores a formarse su propio criterio sobre el conjunto de los asuntos tratados. En el transcurso de este extenso diálogo, Diario 16 ha pretendido trasladar a la dirección de ETA Militar, en los términos más explícitos posibles, muchas de las preguntas que, a nuestro juicio, la opinión pública hubiera deseado formular. Si en la conversación no aparece ninguna referencia al atentado del domingo en Eibar, ello se debe exclusivamente a que la entrevista tuvo lugar con antelación.

ENTREVISTA CON LA DIRECCION DE ETA MILITAR

# «Estamos dispuestos a negociar, pero no a arrepentirnos ni a rendirnos»

**Pedro J. Ramírez**

**—La opinión pública continúa conmocionada por lo ocurrido en Madrid hace tres semanas. ¿Cómo explica ETA las consecuencias de ese atentado?.**

—La organización lamenta la muerte de personas que no tenían nada que ver con el objetivo de nuestra acción del 22 de noviembre. Pero queremos hacer la precisión de que son las fuerzas de ocupación españolas las que se parapetan y toman como rehénes a la población civil e incluso a sus propias familias. El objetivo no lo olvidemos era la Dirección General de la Guardia Civil. Es de lamentar lo ocurrido. Así lo hemos manifestado en nuestro comunicado. Seguiremos atacando los objetivos militares y policiales españoles. Extremaremos, sin duda, las medidas para evitar víctimas ajenas al conflicto. Debe quedar claro que desde el año 81 hemos venido avisando de los riesgos de parapetarse en la población civil y en sus familias. Queremos insistir que la responsabilidad de esta situación la tienen los poderes del Estado con sus Fuerzas Armadas y policiales al frente que no se avienen a una solución negociada al problema vasco.

## LA MUERTE DE UN NIÑO

**—Pero la muerte de un niño es algo terrible...**

—También es terrible la muerte de compañeros nuestros. También son terribles los episodios de la guerra del 36 que se olvidan fácilmente. Terribles han sido las ejecuciones en masa de la postguerra. Terribles son hoy en día las espeluznantes torturas infligidas a la inmensa mayoría de los detenidos vascos, las palizas sistemáticas a los presos, la represión brutal de las manifestaciones. Tan terrible como que las aspiraciones del pueblo vasco han sido negadas por la fuerza de las armas. Nuestras reivindicaciones han sido pisoteadas. Y seguimos ocupados militarmente. Frente a esa situación tenemos que responder. Y es de lamentar que se den hechos como en tantos actos de guerra ocurre...

**—Pero un coche bomba es un mecanismo ciego, que no parece diseñado para evitar que haya víctimas indiscriminadas...**

—Todo esto tendría una solución muy fácil, y mañana mismo. Desde el año 76 en que lanzamos la *«alternativa KAS»* dejamos muy claro que nosotros estamos dispuestos a negociar. Terminarían los coches bomba. Y tendrían que terminar también las torturas padecidas por miles y miles de personas. Tendría que terminar también la existencia de presos políticos: hay más ahora que durante el franquismo. Tendría que reconocérsenos el derecho a autodeterminarnos como pueblo.

**—Lo que pasa es que a las familias de las víctimas todas estas razones políticas no les sirven para nada...**

—Les podrían servir para reflexionar y en el caso de las mujeres y familiares de los guardias civiles para que presionen a sus maridos para que dejen de tomarles como rehénes. En general para que presionen a la opinión pública en favor de una solución negociada. Lo único que pedimos es la ruptura democrática, algo que el propio Partido Socialista planteaba en su momento. Ante su actual cerrazón, tenemos que esforzarnos por acabar la guerra cuanto antes. Frente a una ocupación militar, nosotros respondemos militarmente, pero ofrecemos soluciones políticas...

**—Ustedes se consideran entonces en guerra con la Guardia Civil...**

—Es el propio Estado español quien ha declarado la guerra al conjunto del País Vasco peninsular, manteniendo durante décadas una férrea ocupación militar y policial. En este sentido la Guardia Civil es un instrumento decisivo en esta estrategia de fuerza. No ha habido pues armisticio alguno por su parte. Tampoco lo habrá por la nuestra si no en el marco de una negociación política. Hubo una victoria impuesta en el 39, y en el 77 no hubo una ruptura con el pasado franquista sino una monarquía parlamentaria en la que Monarquía se pone con mayúscula y lo de parlamentaria va al lado...

**—Pero eso es lo que ha querido la inmensa mayoría del pueblo español.**

—Pero no la inmensa mayoría del pueblo vasco que dijo un *«no»* rotundo a la Constitución, al igual que un *«no»* rodundo a la OTAN. Y sin embargo esta voluntad mayoritaria e inequívocamente expresada no ha sido respetada en modo alguno.

> «LO único que pedimos es la ruptura democrática, algo que el propio Partido Socialista planteaba en su momento. Ante su actual cerrazón, tenemos que esforzarnos por acabar la guerra cuanto antes»

> «LO que proponemos es un armisticio, lo que no vamos a hacer es entregar las armas»

> «LOS vascos de Euskadi sur no nos reconocemos en la nación española. Nosotros también somos una nación... Tenemos nuestras señas de identidad... Queremos un diálogo de Nación a Nación»

## ESPAÑA Y EUSKADI

**—Arafat se presentó en la ONU con una pistola en la mano y una rama de olivo en la otra. Todos vemos la pistola de ETA. ¿Dónde está su rama de olivo?.**

—Insistimos en que mañana mismo estamos dispuestos a sentarnos a negociar. A lo que no estamos dispuestos es ni a arrepentirnos, ni a rendirnos, ni a una pretendida negociación a la baja. Pero tampoco le pedimos al Gobierno español que se rinda. Nadie va a poner de rodillas a nadie. Junto a las armas tenemos soluciones políticas, porque nosotros somos una organización política. Queremos que quede claro ante toda la opinión pública del Estado: somos una organización política. Lo que proponemos es un armisticio, lo que no vamos a hacer es entregar las armas.

**—¿Es propio de una organización política utilizar medios que la mayoría de los ciudadanos consideran como terroristas?.**

—El propio Gobierno español utiliza al Ejército, a la policía, al GAL como medios represivos. El Gobierno tortura y mata y no se le niega su condición política.

**—¿Para ustedes qué es España?.**

—Es un falso concepto que tergiversa la realidad plurinacional del actual territorio mal llamado *«español»* bajo la dominación de los poderes del Estado.

**—¿Qué quiere decir un falso concepto?.**

—Hoy en día Euskadi sur se encuentra bajo la dominación del Estado español, estado éste cuyos orígenes se han basado en responder a intereses mercantiles y políticos de dominación, que necesitaban un marco territorial óptimo en el que ejercer su dominación de clase. Ese marco territorial se ha configurado a través de la dominación sobre pueblos muy heterogéneos. Los vascos de Euskadi Sur no nos reconocemos en la nación española. Nosotros también somos una nación, tenemos nuestras señas de identidad. Junto con las provincias de Euskadi Norte bajo dominación francesa, conformamos una nación históricamente constituida, si bien durante siglos se nos ha negado por la fuerza de las armas el derecho a formar una entidad política independiente. Queremos un diálogo de Nación a Nación.

## CONTACTOS EN ARGEL

**—¿Cual es la situación, al día de hoy, de los contactos entre ETA y el Gobierno, si es que existen?.**

—No ha habido nuevos contactos directos desde diciembre del 87. En enero del 88, y tras analizar la propuesta del Gobierno español en el sentido de aceptar por su parte la constitución de una mesa de negociaciones y la promesa de establecer contactos bilaterales entre el PSOE y Herri Batasuna, a cambio de que nuestra organización estableciera un cese temporal de las ejecuciones, hicimos una contrapropuesta concreta. Consistía en establecer una tregua por ambas partes, no superior a 60 días, condicionada a la celebración de una reunión previa, preparatoria del auténtico inicio del proceso negociador. El Gobierno español hizo oídos sordos a nuestra propuesta, intentando manipularla e intoxicando a la opinión pública del Estado.

**—¿Por qué hablan de *«ejecuciones»*, como si ustedes tuvieran el poder de hacer justicia?. En el lenguaje de la calle a esos actos se les llaman *«asesinatos»*...**

—Esa es la respuesta que la organización entiende que debe adoptar contra sus enemigos de guerra. Una guerra que no hemos empezado nosotros, sino que se nos ha impuesto. La lucha armada, adecuadamente conjugada con la lucha de masas e institucional se revela hoy día como el instrumento idóneo e irremplazable para defender nuestros derechos y conseguir la soberanía nacional y social. La paz había dejado de existir mucho antes de que naciera ETA. Con los objetivos de

•••

**ENTREVISTA CON LA DIRECCION DE ETA PUBLICADA EN DIARIO-16 EL MES DE DICIEMBRE.**

●●●

ETA está de acuerdo una buena mayoría del Pueblo Vasco.

**—¿Y eso como lo saben ustedes?**

—Ahí está el rechazo frontal a la Constitución, el fracaso rotundo del Estatuto, tras la pírrica victoria de su promulgación. No deja de ser sintomática la actitud ambigua y confusionista del PNV y EA cuando, por un lado acatan en la práctica sin reserva alguna la Constitución y el Estatuto, fieles al pacto reformista, y por otro lado, preocupados por las críticas crecientes de sus bases, habida cuenta del fracaso rotundo del Estatuto, intentan retomar demagógicamente las reivindicaciones expresadas por el Movimiento de Liberación Nacional Vasco. Solo así se puede entender el que tanto *Arzallus* como *Garaicoechea* reivindique en determinadas ocasiones y ante determinado público la necesidad de una cierta reforma del Estatuto y reconozcan el fracaso del actual estatuto. Y recuérdese que *Garaicoechea* fue durante años presidente del Ejecutivo vascongado y artífice de dicha política.

**—Por qué dicen ustedes «*vascongado*» y no vasco?.**

—Subrayamos lo de vascongado en la medida que Navarra queda excluida del actual marco estatutario. El problema de Nafarroa (Navarra) es un punto innegociable para nosotros. No vamos a renunciar en ningún momento a que Nafarroa quede comprendida en el futuro marco político-jurídico que reivindicamos.

**—Supongo que contando con la opinión de los navarros...**

—Contando con la opinión del conjunto de los vascos de Euskadi Sur.

**—Entonces también el conjunto de los españoles tendríamos que decidir el futuro del País Vasco...**

—Hay una diferencia de peso. Nosotros no pretendemos arrogarnos el derecho de decidir sobre los problemas que atañen a los españoles. Si hablamos de un problema entre vascos, tenemos que ser los propios vascos los encargados de resolverlo. En el sentido histórico y cultural de la palabra, nuestra Nación ha tenido por madre a Nafarroa. Han querido robarnos la historia. A partir de 1512 se produce una ocupación militar del reino de Nafarroa que se saldó con miles de muertos. Pero volvamos a la historia reciente. Esta nos muestra como la voluntad de los vascos, navarros o no, sólo ha sido tenida en cuenta cuando esta no ha puesto en tela de juicio los intereses de los grupos dominantes. Se esgrime con frecuencia que los navarros dijeron mayoritariamente «*no*» al estatuto plebiscitado del 32. Ante ello hemos de responder que los resultados oficiales fueron amañados con la complicidad activa de algunos alcaldes que se negaron a emitir el voto que sus concejos respectivos les habían dictado. Si a ello unimos el proceso que conoció dicho estatuto, en el sentido de que el gobierno republicano declaró inconstitucional el estatuto anterior de Lizarra de 1931, que había sido refrendado mayoritariamente por las cuatro provincias, Nafarroa incluida, y ello cumpliendo todos los complejos requisitos que se le exigieron en su día, vemos la falacia de la clase política anti—vasca que olvida y tergiversa constantemente la historia.

**—¿Pero los navarros no tienen un derecho de autodeterminación, exclusivamente en tanto que navarros...?**

—Navarra es parte integrante de la nación vasca y junto con las demás provincias de Euskadi sur será llamada un día a ejercer su derecho de autodeterminación.

## ¿TREGUA UNILATERAL?

**—¿Cómo se debería salir del actual «*impasse*» en la negociación con el Gobierno?.**

—Con el corazón en la mano, con la determinación de nuestra lucha armada y con la determinación de nuestra voluntad política, estamos dispuestos a sentarnos mañana mismo a una mesa para establecer un calendario.

**—El Gobierno dice: «*Con atentados no hay contactos*». ¿Están ustedes dispuestos a no cometer atentados para favorecer la negociación?.**

—Queremos que la violencia cese por ambas partes y queremos garantías de que la tregua va a servir para algo. Es lo lógico entre dos enemigos.

**—¿No observarían como prueba de buena voluntad una tregua unilateral?.**

—Ha sido unilateral nuestra reiterada y hasta machacona demanda de negociación. Sin embargo, la respuesta del gobierno español se ha limitado a impedir una salida negociada, a utilizar el hecho mismo de los contactos para decir que estábamos débiles, que ya no podíamos más. Es decir, la intoxicación y la mentira: negando que había esos contactos, cuando de hecho se estaban produciendo. Ahora están intentantado retomar los contactos, con viajes a Argel de emisarios del Ministerio del Interior, pero siguen sin ofrecer garantías, ni mostrar una voluntad auténticamente negociadora.

**—Las cosas están como están...**

—Sí, pero no olvidemos las causas.

**—Las cosas están como están. ¿Por qué no dejan ustedes de matar ahora, para que se creen las condiciones objetivas que favorezcan la negociación?.**

—Para la solución de un conflicto entre dos partes es necesario que haya una voluntad inequívoca por parte de ambas. Nuestra propuesta sigue en pie, tal y como venimos manifestándolo reiteradamente en todos nuestros comunicados. Lo que ocurre es que este gobierno parece no querer entender otro lenguaje que el del enfrentamiento armado con sus consecuencias dramáticas. Dramáticas para todos. ¿Por qué tienen la hipocresía de descalificarnos con todo tipo de adjetivos y luego vienen a Argel a contactar con nosotros?.

## LA AUTODETERMINACION

**—Hablemos del que parece punto clave del contenido de la negociación. ¿qué entienden por «*autodeterminación de Euskadi*» y cómo creen que debería llevarse a cabo?.**

—Es el nudo gordiano para la resolución del llamado contencioso vasco que propiamente es el problema del Estado español. Toda la alternativa KAS no tiende sino a garantizar un proceso de autodeterminación en Euskadi Sur. El ineludible primer paso es la negociación entre los poderes del Estado y nuestra organización...

**—¿A ustedes les bastaría el reconocimiento de ese derecho o desearían ejercitarlo a más o menos corto plazao?.**

—El siguiente paso es contar con un nuevo estatuto, distinto del actual, que reconozca entre otras cosas el derecho de autodeterminación y la integración de Nafarroa en las nuevas instituciones vascas. Una vez terminado el proceso de negociación política, se abrirá un periodo constituyente en el que participarán los distintos partidos de Euskadi Sur, que deberá establecer el calendario a respetar para el ejercicio de ese derecho. Tenemos que tener la garantía de que ese día llegará.

**—¿Aunque sea en otra generación?.**

—Lo antes posible. Somos conscientes de la complejidad del proceso. Tras la negociación, se abre un periodo constituyente. Estamos hablando de la ruptura democrática.

**—¿En ese contexto defenderían la independencia del País Vasco?.**

—Sin ninguna duda. Pediremos en su día a la población vasca que opte por un estado independiente. Otra cosa será las relaciones que dicho estado decida establecer con los estados vecinos.

**—¿Y si la sociedad vasca se manifestara mayoritariamente por otra opción?.**

—Aceptaríamos dicha voluntad.

## EL ESTATUTO

**—¿Qué tienen que decir al argumento de que Euskadi ya se ha «*autodeterminado*» a través del Estatuto de Guernica?. Porque ese texto sí que fue aprobado por la mayoría del pueblo vasco...**

—Según textos del Tribunal Constitucional, es decir del propio pretendido Estado de Derecho español no se puede hablar jurídicamente de «*soberanía*» y de «*autonomía*» como si fueran la misma cosa. Así, según la sentencia de dicho Tribunal (2-II-1981): «*La autonomía hace referencia a un poder limitado... autonomía no es soberanía... y en ningún caso la autonomía puede oponerse al concepto de unidad*». Hablando por boca del Tribunal Constitucional, autodeterminación y estatuto de autonomía son conceptos jurídicamente contradictorios y aún opuestos. En su artículo 2 la Constitución habla de «*unidad indisoluble*».

**—¿Entonces por qué los vascos han votado masivamente a favor del Estatuto de Guernica si ustedes dicen que los vascos quieren otra cosa?.**

—Vayamos por partes. La Constitución afirma la indisoluble unidad de «*España*» y pone como garantes a las Fuerzas Armadas.

**—¿Por eso se han empeñado ustedes siempre en incluir a las Fuerzas Armadas en la negociación?.**

—Evidentemente. Si hoy aceptamos hablar con representantes del Gobierno español, es porque en estos momentos vemos que representan fielmente los intereses de la Junta de Jefes de Estado Mayor y de la oligarquía española. En junio del 87, el gobernador militar de Guipúzcoa que manifestó que el Ejército aceptaría la independencia del País Vasco si lo decidía en el futuro la ciudadanía, fue destituido. Es claro que el Gobierno estaba ejecutando una orden de la JUJEM. La Guardia Civil es un instituto del propio Ejército y la policía es Policía Armada.

**—¿Pero no consideran democráticos al Parlamento y Gobierno Vasco, elegidos por sufragio universal directo y secreto?.**

—Reflejan una situación institucionalmente distinta del sistema franquista. Es un proceso de evolución que comenzó ya con Carrero Blanco, el cual tuvo el final que se merecía. Luego, la Monarquía supo cambiar de formas, con ayuda del PSOE y del PCE, quienes pronto se olvidaron de la ruptura democrática que con anterioridad decían defender, para convertirse en acérrimos defensores de la Monarquía Española. Es curioso que el PSOE sea ahora el más feroz adversario del «*derecho de autodeterminación*» cuando no hace tanto se paseaba bajo una pancarta que lo pedía...

**—¿Están ustedes seguros de que el PSOE pedía la autodeterminación?.**

—Esa foto ha recorrido Europa entera. Pero para resumir: ha habido cambios, pero responden más a razones de forma y de cosmética que de fondo. Con el Estatuto de Autonomía no hubo alternativas que realizaran el sufragio universal. Se ofreció o esto o nada y apenas obtuvieron una victoria pírrica. No hubo posibilidad alguna de refrendar otro estatuto que el impuesto. Ellos mismos reconocen el fracaso y EA y el PNV se hacen hoy eco, si bien ambigua, interesada y confusamente, de reivindicaciones que han sido constantes en nuestra lucha. Entre tanto, Euskadiko Eskerra y traidores como Onaindía y Bandrés han quedado definitivamente desterrados del ámbito abertzale, para convertirse en acólitos del PSOE y de su Ministerio del Interior. La última perla que han ofrecido es su «*acatamiento inequívoco*» a la Constitución Española.

## LA AMNISTIA

**—¿Cesarían en su lucha si se dieran cuenta de que la gran mayoría del pueblo vasco la condena?.**

—Lo tendríamos en cuenta...Lo tendríamos en cuenta y lo valoraríamos.

**—¿Mantienen contactos con PNV y EA?.**

—Los únicos contactos han sido con el PNV a petición del propio Arzalluz. Es falso que haya sido al revés, como él ha dicho a la prensa.Miente.

**—Siguiendo con la alternati-**

●●●

«NAVARRA es parte integrante de la nación vasca y junto con las demás provincias de Euskadi sur, será llamada en su día a ejercer su derecho de autodeterminación»

«POR qué tienen la hipocresía de descalificarnos con todo tipo de adjetivos y luego vienen a Argel a contactar con nosotros?»

«TODA la alternativa KAS no tiende sino a garantizar un proceso de autodeterminación en Euskadi sur»

«ES curioso que el PSOE sea ahora el más feroz adversario del derecho de autodeterminación cuando no hace tanto se paseaba bajo una pancarta que lo pedía...»

«SEGUN el propio Tribunal Constitucional, no se puede hablar jurídicamente de "soberanía" y de "autonomía" como si fuera una misma cosa»

E.I. especial 29.

• • •

**va KAS, ¿qué fórmula proponen para la excarcelación de los presos de ETA, teniendo en cuenta que la Constitución prohibe la amnistía?.**

—Volvemos al tema de batalla. El obstáculo de fondo es la Constitución española como tal. Si los poderes del Estado quieren mantener la Constitución en su actual redacción y con su actual espíritu, entonces no va a haber forma de resolver el problema.

**—O sea, que ustedes creen que la negociación implica necesariamente una reforma de la Constitución...**

—Necesariamente.

**—¿Inevitablemente?.**

—Inevitablemente.

**—¿No puede bastar entonces una reforma del Estatuto de Guernica?.**

—No, porque el Estatuto emana de la Constitución. Nuestra propuesta es que haya una reforma del texto constitucional de manera que quede claro que a Euskadi se le reconoce el derecho a autodeterminarse.

**—Pero en la opinión pública española hay un ambiente totalmente contrario a tocar la Constitucion...¿No ven ninguna posibilidad dentro de la actual Constitución?.**

—No. Si el pueblo vasco no ha votado mayoritariamente esa constitucion, un mínimo respeto a sus derechos exige una readecuación de su texto.

**—Se dan cuenta de que la mayoría de los españoles están en contra de que se ponga en libertad a los presos condenados por delitos de sangre?.**

—No entramos a valorar si esa opinión a que usted alude es cierta o no. La reivindicación de la amnistía es total. Supone la salida de todos los presos y la creación de un marco político y jurídico que impida que nuevas personas puedan ser detenidas por luchar por los mismos objetivos.

**—¿Ustedes aceptarían el extrañamiento de los presos durante un periodo determinado?.**

—No.

**—En ningún caso?.**

—No.

**—En algunos momentos se habló de que podría existir esa posibilidad como fórmula transitoria...**

—Dirijase a quienes lo plantearon así.

## «FUERZAS DE OCUPACION»

**—Qué entienden ustedes por «salida de las Fuerzas de Ocupación del País Vasco», tercer punto de la «Alternaiva KAS»?.**

—Lo que taxativamente refleja esa expresión. Una salida definitiva de las «Fuerzas de Ocupación». Lo que estamos dispuestos a negociar son los aspectos técnicos formales y los plazos. En este como en otros puntos. Por eso hablamos de «salida progresiva».

**—¿Pero incluyen solo a las Fuerzas de Seguridad o también a las Fuerzas Armadas?.**

—Que quede claro que para nosotros no son «Fuerzas de Seguridad», son furzas represivas con cientos de muertos, miles de torturados y miles de represaliados a sus espaldas. esas fuerzas represivas que hoy se concretan en la Guardia Civil y la Policía Armada tendrán que salir de Euskadi sur. En cuanto a las Fuerzas Armadas acantonadas en las cuatro provincias vascas, deberán estar en el nuevo marco jurídico, a las órdenes del ejecutivo Vasco que ejecutará lo que el parlamento soberano de Euskadi proponga.

**—¿Un ejército español a las óordenes de un gobierno vasco?. ¿No les parece un poco extraño?.**

—No estamos pidiendo la independencia y el socialismo para mañana; estamos hablando de una situación intermedia. Para el nuevo marco jurídico-político que proponemos estimamos suficiente la medida formulada , en el sentido de su acantonamiento en el territorio de Euskadi sur y su acatamiento de las órdenes del futuro gobierno vasco. Naturalmente los jovenes vascos que realicen el servicio militar lo harán en nuestro territorio.

**—¿Qué papel debe jugar la Ertzantza?.¿como valoran su actuación?.**

—La Ertzantza es una solución insuficiente, contradictoria y con grandes carencias. Sus mandos son militares o policías españoles. Por eso hemos en ocasiones atacado a dichos mandos, aunque la Ertzantza como tal no esté entre nuestros objetivos. En su base social la Ertzantza refleja las tensiones de la sociedad vasca y muchos de sus miembros apoyan la negociación así como otros son meros infiltrados de la policía española y/o de los diversos partidos de la reforma.

**—Hemos empezado a hablar antes de Navarra. ¿Contemplan algún tipo de relación con Navarra distinta a la plena integración?.**

—El Tribunal Constitucional ha sentenciado en 1985 que según el artículo 141 de la Constitucion, la Comunidad Autonoma Vascongada no se puede federar con otra comunidad autonoma. De ahí la Ley de Amejoramiento Navarro del 82, destinada a evitar que en el actual entramado jurídico haya ninguna fórmula viable, convirtiendo a Nafarroa en comunidad autónoma.

## CRISIS ECONOMICA

**—¿Ustedes creen que en el marco de la «alternativa KAS» mejoraría el nivel de vida de los trabajadorse, tal y como afirman?.**

—Sin ninguna duda. No es posible hoy por hoy concretar programaticamente nuestras propuestas específicas. Las propuetas que hagamos en su momento vendrán necesariamente determinadas por los parámetros socioeconómicos concretos en que se sitúe la realidad económico—política de Euskadi Sur. Por «mejoras de las condiciones de vida de los trabajadores», entendemos aquellas medidas que contribuyan eficazmente a garantizar unas mínimas cuotas de soberanía económica y social, de manera que nuestro pueblo pueda dotarse de los instrumentos decisorios y ejecutivos adecuados para tomar en sus manos el futuro político y económico de Euskadi. No es pedir el socialismo para pasado mañana, pero la soberanía social debe acompañar a la soberanía nacional.

**—¿Y a la acusación de que la actividad de ETA es una de las causas del creciente empobrecimiento del País Vasco que tienen decir?.**

—Que lean ustedes y el conjunto de la opinion pública del Estado el plan ZEN que recoge como uno de sus objetivos esenciales la contrainformación mediante la difusión de falsas noticias como esa.

**—Pero es un hecho que durante el franquismo el País Vasco era una de las zonas más ricas de España...**

—Es una constatación. Es evidente que el tejido socio—económico vasco se ha ido deteriorando de forma notable. Pero nosotros no somos la causa y la prueba es que ni en Altos Hornos ni en Euskalduna, ni en ningún conflicto de peso derivado de la reconversión industrial salvaje a que se ha sometido a nuestras estructuras productivas los trabajadores han hecho la menor referencia a ello. Vamos a ser serios. El empobrecimiento de nuestro pueblo tiene unos orígenes políticos además de económicos. Los poderes establecidos utilizan la crisis como amenaza y pretexto para imponer relaciones laborales intolerables y bochornosas a los sectores productivos. Es demasiada casualidad que en el momento en que se advierten atisbos de una solución negociada para Euskadi, pretendan dejar un país exangue. Y unámosle a el o el problema de la droga...

## EL EUSKERA

**—¿Que papel atribuyen al euskera dentro de la alternativa KAS?.**

—El euskara es nuestra lengua nacional, es una seña de identidad básica. La represión secular, agudizada de forma dramática durante el franquismo, ha hecho sin embargo que una buena parte de nuestro pueblo no conozca hoy su propia lengua. Se le ha negado durante largas décadas el derecho a educarse y expresarse en la lengua de sus antepasados. Por eso retomamos esa bandera. Ello exige un tratamiento prioritario, efectivo y decidido para la recuperación y normalización lingüística. Dentro del actual estatuto el euskara es una lengua de segunda categoría, no es la lengua oficial por antonomasia que debe ser. La alternativa KAS es explícita en este punto. El futuro estatuto deberá reconocer y garantizar dicho tratamientoo prioritario, para que progresivamente sin imposiciones traumáticas, la futura nación de Euskadi tenga el euskara como lengua habitual en sus relaciones.

**—ETA intentaba provocar en el pasado la insurrección del pueblo vasco. ¿Al proponer ahora la negociación, no está de alguna manera reconociendo la imposibilidad de ganar la guerra que dice librar?.**

—Esta es una guerra en la que ambos enemigos deben reconocerse en órden a dar una solución negociada y política al conflicto. Está claro que una victoria militar es inviable para ambas partes.

## ARGELIA

**—¿Que solución les queda a ustedes si no consiguen ese acuerdo negociado?.**

—Continuar luchando. Y les devolvemos el argumento: a los poderes del Estado no les queda otra alternativa si no quieren negociar que verse obligados a cometer un auténtico genocidio... y continuar siendo objeto de nuestros ataques que nunca cesaran.

**—Pero la democracia española ha sobrevivido a doce años de acoso por parte de ETA...**

—La «democracia» española de la que usted habla está tan llena de contradicciones y es hasta tal punto responsable de la cerrazón antidemocrática ante el contencioso vasco que no merece ese calificaativo. Un sistema político que no ha sido capaz de efectuar una ruptura democrática —retomando con ello un concepto defendido en su día por los propios PSOE y PCE—, con el pasado franquista, que no ha depurado ni sus Fuerzas Armadas, ni sus fuerzas policiales represivas, ni su entramado jurídico y que es a su vez responsable de la represión directa y brutal en Euskadi Sur, no merece a nuestro juicio el calificativo de democrática.

**—Quiero decir que el panorama de estos últimos años puede alargarse con más muertos, y más muertos , y más muertos...**

—Sería una enorme desgracia. Pero nosotros proponemos que mañana mismo, con *Eugenio Etxebeste «Antxon»*, como interlocutor, en Argel, se empiecen a poner las soluciones. Emplazamos a la propia opinion pública del estado para que presione en favor de ello.

**—¿Representa «Antxon» la voluntad global de la organización?.**

—Sin lugar a dudas.

**—¿Como valoran el papel desempeñado por las autoridades argelinas en todo este proceso?.**

—La conducta de las autoridades argelinas ha sido encomiable y no nos cansaremos de agradecerla. Estamos convencidos de que van a continuar en esa línea a pesar de las evidentes presiones ejercidas por el Ejecutivo español. Queremos manifestar nuestro respeto absoluto a las autoridades argelinas y a lo que representan para su pueblo.

**—¿Qué opinión les merecería la eventual expulsión de los miembros de ETA residentes en Argelia?.**

—Eso es hablar de hipótesis falsas..

## REVILLA

**—¿Por qué secuestraron ustedes a Emiliano Revilla?.**

—Por ser un elemento altamente significativo de la oligarquía española y poseer unas riquezas que representan en gran parte, no el fruto de un trabajo honrado, sino el fruto de una labor de especulación financiera e inmobiliaria. Fue una operación con un objetivo exclusivamente económico. Eso es todo.

**—¿Les parece a ustedes que**

• • •

«HEMOS mantenido contactos con el PNV a petición del propio Arzallus. Es falso que haya sido al revés como él ha dicho a la Prensa. Miente»

«SI los poderes del Estado quieren mantener la Constitución en su actual redacción y con su actual espíritu, entonces no va a haber forma de resolver el problema»

«NUESTRA propuesta es que haya una reforma del texto constitucional de manera que a Euskadi se le reconozca el derecho a autodeterminarse»

«NO estamos pidiendo la independencia y el socialismo para mañana. Estamos hablando de una situación intermedia»

«LA Ertzantza es una solución insuficiente, contradictoria y con grandes carencias»

●●●

**secuestrar a una persona o quitarle la vida es algo moralmente lícito?.**

—Entendemos que en la actual situación y con los elementos de análisis que venimos recordándole a lo largo de la entrevista, el Estado español nos obliga a tomar todo tipo de acciones políticas y militares que respondan a su agresión. Pero retomando el comienzo de la conversación, si *Arafat*, llevaba un ramo de olivo, nosotros llevamos un ramo de roble. Con el roble en la mano, como símbolo de la soberanía de nuestros anntepasados, ofrecemos la paz. Nosotros ofrecemos la antorcha de la paz. Al gobierno le corresponde aceptarla o rechazarla.

## 600 MUERTOS

**—¿Pero la causa de la «autodeterminación de Euskadi», justifica acabar con la vida de más de 600 personas?.**

—La pregunta está mal formulada. Esa pregunta esconde otras realidades. Usted solo hace referencia a una cara de la moneda. Es más esta cara a la que usted alude viene determinada por su reverso, que es la auténtica cara y origen del problema. En este sentido a su pregunta debemos responder con otra pregunta: ¿justifica la pretendida causa de la «unidad española», de la «integridad territorial española», etc, acabar con las ansias de libertad de todo un pueblo, el nuestro que ha manifestado democrática y reiteradamente su voluntad de autodeterminarse?. ¿Justifica dicha causa «española» las muertes, los asesinatos, las torturas, prisiones y atentados a las libertades democráticas y nacionales a que se está sometiendo a nuestro pueblo?, ¿cual es el origen de la violencia?. Esta y de una forma militar, armada y brutal ya existía antes de ETA. El problema pues de la violencia no tiene sus orígenes en ETA sino en el dispositivo militar, político y jurídico de que se han dotado los poderes del Estado a lo largo de su historia, en la subyugación nacional y de clase de nuestro pueblo. Según esto, acaso no es lícita en el sentido ético que usted invoca nuestra vía de respuesta que, si bien es dura, es la única posible y la única que está obteniendo auténticos resultados?.

**—Pero la opinión pública española sí que condena, la prensa sí que investiga, la justicia española sí que actúa contra los torturadores y los asesinos. En el caso del GAL hay policías encarcelados y procesados...**

—Vamos a ser serios. Usted nos habla de la justicia española. El actual poder judicial español no emana sino del sistema franquista reformado. La justicia española como estructura está lejos de ser un poder distinto del ejecutivo y no hay más que ver como el gobierno evita las ruedas de reconocimiento de los guardias civiles y policías implicados en casos de torturas. La justicia española en lo que a nuestro pueblo se refiere cuando menos es un instrumento represivo más, dentro de la estrategia diseñada por los poderes del Estado. El que haya elementos loables dentro de la ciudadanía española no puede ocultar que sus esfuerzos topan con unos límites que no se pueden traspasar.

## COCHES-BOMBA

**—En algunos de sus comunicados ETA se ha «congratulado» del «elevado número de bajas» causado a las Fuerzas de Seguridad. ¿Les parece humano y legítimo alegrarse así de la muerte violenta de unos semejantes?. ¿Son ustedes conscientes de que dentro de cada uniforme hay también un ser humano, con mujer, hijos e ilusiones como cualquiera de ustedes?.**

—Es curiosa esa insistencia suya en la «humanidad» de elementos implicados en la represión del pueblo vasco. Alcanzarán esa «humanidad» que usted les atribuye el día que abandonen su actitud represora. Mientras tanto serán considerados como lo que son :enemigos de guerra. Porque son ellos los que nos están imponiendo la guerra. Seamos serios. Usted sabe bien que la Guardia Civil y la Policía Armada son cuerpos armados, responsables directos en la represión y tortura de nuestro pueblo.

**—¿Que tienen que responder a la acusación de que la mayoría de los atentados supone una manera cobarde de actuar, pues se dispara por la espalda o se emplea un coche bomba contra gente que está dormida?.**

—Vuelve usted a plantear el problema en términos que en absoluto se corresponden con la realidad. Nuestro objetivo no son personas indefensas. Son policías y guardias civiles y militares armados hasta los dientes, con medios mucho más numerosos y eficaces que los nuestros....

**—Pero cuando uno va por la calle y viene alguien de ETA y le dispara por detrás, esa persona no se puede defender...**

—Nosotros siempre atacamos de frente, independientemente de las condiciones materiales específica de cada operativo militar. Hemos advertido cual es nuestro enemigo y eso lo tienen ellos claro.

## ZARAGOZA

**—Pero lo de Zaragoza...A pesar todo...A pesar de que ustedes hayan advertido en sus comunicados que las familias...**

—Lo habíamos advertido reiteradamente.

**—A pesar de que lo hayan advertido reiteradamente...a pesar de que ustedes insisten en ello. A pesar de todo, el resultado: cinco niños muertos en Zaragoza. ¿No les impresionó el resultado?. ¿No sintieron que ustedes también tienen hijos a quienes podría pasarles lo mismo. ¿No sintieron...?.**

—Por supuesto que nos impresionó. pero aún más si cabe nos impresiona la hipocresía de quienes se proclaman cuando les conviene padres de familia y toman, sin embargo, a sus propios hijos y familias como escudo. Que sepa la opinion pública del Estado que nunca nos vamos a rendir y que si siguen los poderes del Estado empeñados en no reconocer nuestro derecho inalienable, no vamos en ningún momento a hacer dejación del derecho inalienable a la lucha por la independencia, derecho reconocido en la Carta de Argel. Pero respondanos usted a esta otra pregunta: ¿Es lícito, por otro lado, mantenerse pasivos y meros espectadores ante la ocupación militar, las torturas, los asesinatos, el odio a todo lo vasco y el empecinamiento del Gobierno español en no querer reconocer nuestra soberanía nacional?.

**—Pero una ilicitud, tampoco justificaría otra ilicitud...**

—Esa es una opinion que no compartimos, ya que no se trata como usted pretende de una «ilicitud». Frente a la opresión, tanto el individuo como la sociedad tienen derecho a defenderse. Si a nosotros nos están pisoteando con medios armados, con cañones , con tanques, con miles de muertos, con el trasfondo y peso de una realidad como la guerra de 1936, con toda una represión históricamente probada, con constituciones, leyes organicas, decretos... con textos, con documentos, con muertos que prueban esa realidad, antes, y ahora con los «socialistas»... con toda esa situación, usted nos dice que no es lícito el alzarse en armas. Nosotros le decimos: ¡Sí es lícito!.

## HERRI BATASUNA

**—Cuales son exactamente las relaciones entre ETA y Herri Batasuna?.**

—No hay ningún tipo de relación organica. Pero sí una coincidencia plena en cuanto a nuestros objetivos.

**—¿Qué es para ETA el partido HASI?.**

—Una organización más y necesaria dentro de lo que entendemos como bloque de dirección KAS del proceso de liberación nacional vasco. Contribuye en pie de igualdad, junto con el resto de organizaciones de KAS, a esos objetivos, representando la opinion de KAS en el seno de la Unidad Popular—Herri Batasuna, coexistiendo con las demás sensibilidades políticas que se identifican con la Unidad Popular HB, como el partido ANV, por ejemplo.

**—¿Cual creen que es la opinion dominante entre los presos de ETA sobre la negociación con el Gobierno?.**

—La opinión dominante, unánime, entre los presos es que son rehénes políticos. Presos de guerra. Y la realidad de los presos políticos de Euskadi sur, es, historicamente, anterior al surgimiento de ETA. La realidad represiva del sistema carcelario español es anterior y causa, entre otras de nuestra violencia político—militar. Y sobre la actitud de los presos a que hace referencia, asista usted o asista la opinion pública del Estado a los juicios farsa de que son objeto. Ahí verán la cohesión de los presos y su determinación inequívoca..

**—¿Como valoran los traslados de presos a cárceles diversas, mezclándolos en algunos casos con reclusos comunes?.**

—Usted me está hablando de la «democracia» española y ahí tiene una prueba más. ¡Eso es mentira!: No existe tal democracia. Esa dispersión tiene el objeto de atacar los eslabones más indefensos del Movimiento de Liberación Nacional Vasco. Al igual que lo ha pretendido el GAL, ejecutando las órdenes del propio Gobierno y de los aparatos del Estado, con la comunidad de refugiados políticos vascos. ¿Ante situaciones así que efectividad han tenido o pueden tener los medios pacifistas a que usted alude cuya buena voluntad por otra parte no ponemos en muchos casos en duda?.

**—¿No temen que si no hay acuerdo con el Gobierno los presos puedan pensar que parte de la culpa sea debida a la intransigencia de la dirección de ETA?.**

—En absoluto. La pregunta nos parece absurda. Visite usted a los presos, hable con ellos, lean ustedes, cosa que olvidan con frecuencia los frecuentes comunicados de los propios presos y adviertan que no han sido desautorizados por ninguno de ellos. Dense cuenta del fracaso de la política de reinserción: Los únicos que se han reinsertado han sido en su mayoría del colectivo de poli—milis que no son nuestra organización. Cuando hay presos que llevan ya más de 10 años en la cárcel y están dispuestos en una actitud de coherencia política y sacrificio humano encomiables, a no ceder al chantaje de la mal llamada reinserción social, que no es otra cosa que el arrepentimiento, será por algo. Los únicos que deben reinsertarse son las fuerzas de ocupación y los responsables políticos que los dirigen y alientan.

**—¿Qué papel desempeñará ETA dentro de la sociedad vasca el día que renuncie a la llamada «lucha armada»?.**

—Continuaremos siendo garantes de los acuerdos que se hayan culminado en el proceso negociador. Permaneceremos vigilantes para asegurarnos del cumplimiento de dichos acuerdos. Tras el armisticio, ETA cesará en su actividad de lucha armada. Pero continuará estando presente para garantizar el cumplimiento de la Alternativa KAS. Nunca más tendrá que manifestarse a través de la lucha armada, mientras los poderes del Estado respeten los acuerdos.

**—¿Aceptarán todos los miembros de la organización ese criterio o se producirán escisiones en beneficio de la lucha armada?.**

—Hemos demostrado plenamente a lo largo de nuestra historia y en particular desde la reunificación de la organización en 1977 que todos los militantes asumimos las decisiones emanadas por nuestros órganos representativos.

## FRANCIA

**—En qué medida ha afectado a ETA el cambio de actitud del gobierno francés en lo que se refiere a extradiciones, entrega de refugiados, retirada del estatuto del refugiado etc?.**

—El Estado francés nunca ha dejado de manifestarse en contra de la comunidad de refugiados políticos vascos. Y ello desde los tiempos del franquismo. Las autoridades fran-

●●●

«NOSOTROS proponemos que mañana mismo con Eugenio Etxebeste "Antxon" como interlocutor, en Argel, se empiecen a poner las soluciones. Emplazamos a la propia opinión pública del Estado para que presionen en favor de ello»

«LA conducta de las autoridades argelinas ha sido encomiable y no nos cansaremos de agradecerla... Queremos manifestar nuestro respeto absoluto a las autoridades argelinas y a lo que representan para su pueblo»

«SI Arafat llevaba un ramo de olivo, nosotros llevamos un ramo de roble. Con el roble en la mano como símbolo de nuestros antepasados, ofrecemos la paz»

«ES curiosa esa insistencia suya en la "humanidad" de elementos implicados en la represión del pueblo vasco. Alcanzarán esa humanidad que usted les atribuye el día que abandonen su actitud represora»

Gipuzkoako plaza, 2.ezk.
Donostia - Gipuzkoa
tfk.: 943-423757/58